



República Bolivariana de Venezuela
Contraloría del estado Barinas
Despacho del Contralor



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023

CONTRALORÍA DEL ESTADO BARINAS

Jesús Enrique Carreño
Contralor Provisional

Julio 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I

1.INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA ESTADAL.....	7
1.1. OBSERVACIONES DEL CAPÍTULO I.....	7

CAPITULO II

2 .RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE CONTROL.....	9
2.1. Diagnóstico de la Administración Estatal.....	10
2.2 Fallas y Deficiencias.....	12

CAPITULO III

3 . ACTUACIONES DE CONTROL.....	23
3.1. Actuaciones Fiscales a órganos y entes de la Administración	23
3.1.1Actuaciones Fiscales correspondientes al POA 2021.....	23
3.2.Actuaciones Selectivas..	25
3.2.1. Actuaciones realizadas en los órganos del Poder Público Estatal Centralizados: Gobernaciones, Procuradurías y Servicios Autónomos.....	25
3.2.2. Actuaciones realizadas en los entes del Poder Público Estatal Descentralizados: Institutos Autónomos, Fundaciones, Empresas Estadales, Fondos, Corporaciones y Asociaciones Civiles, entre otros.....	26
3.2.3. Actuaciones realizadas a particulares.....	26
3.3. Actuaciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal.....	26
3.3.1 Actuaciones solicitadas por la Contraloría General de la República.....	26
3.3.2 Actuaciones conjuntas, tuteladas o coordinadas con otros integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal.....	27
3.3.3. Otras Actuaciones Relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal.....	27

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL.....	30
4.1. Actividades de Apoyo a la Gestión de Control	31



4.1.2. Actividades realizadas para el fortalecimiento de los órganos y entes sujetos a control.....	32
4.1.3. Otras Actividades de Apoyo a la Gestión de Control.....	32
4.1.4. Actividades realizadas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control	32
4.1.5. Actividades realizadas para el Fortalecimiento de los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal.....	35
4.1.6. Actividades Solicitadas por la Contraloría General de la República.....	35
4.1.7. Actividades relacionadas con la Participación Ciudadana:.....	32
4.1.8. Fortalecimiento del Poder Popular.....	33
4.1.9. Denuncias recibidas, valoradas y tramitadas.....	35
4.1.10. Otras Actividades vinculadas con la Participación Ciudadana y el Sistema Nacional de Control Fiscal.	44
4.1.11. Actividades vinculadas con la potestad investigativa, acciones fiscales y expedientes remitidos al Ministerio Público.....	45
4.1.12. Expedientes del Área Legal de Informes de las Actuaciones de Control.....	46
4.1.13. Auto motivado realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.....	51
4.1.13.1. Autos de Archivo o de Inicio del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.....	53
4.1.13.2. Procesos Administrativos para la Determinación de Responsabilidades (actuaciones del mes).....	58
4.1.14. Expedientes remitidos a la Contraloría General de la República de conformidad con el Artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en los Artículos 65 y 66 de su Reglamento.....	59
4.1.15. Participaciones realizadas de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en el artículo 64 de su Reglamento.....	59



4.1.16. Actividades realizadas con ocasión de las potestades investigativas, acciones fiscales o investigaciones y procedimientos sancionatorios llevados a cabo por el Ministerio Público u otro Organismo del Sector Público.....	59
---	----

CAPITULO V

5 .POTESTADES INVESTIGATIVAS, ACCIONES FISCALES Y EXPEDIENTES	
REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO.....	60
5.1. Potestad Investigativa	60
5.2. Acciones Fiscales.....	60
5.3. Expedientes remitidos al Ministerio Público.....	60

CAPITULO VI

6. ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL.....	62
6.1. Administración y Finanzas.	63
6.1.1. Planificación Operativa de la Gestión Financiera y Presupuestaria.....	63
6.1.2. Gestión Financiera y Presupuestaria.....	64
6.1.2.1. Retenciones de Impuestos.....	66
6.1.3. Proceso de Contrataciones.....	67
6.1.4. Presupuesto Asignado.....	67
6.1.5. Modificaciones Presupuestarias.....	68
6.2. Recursos Humanos.....	70
6.2.1. Relación de movimientos de personal.....	76
6.2.2. Apoyo Jurídico.....	77
6.2.3. Dictámenes, opiniones y estudios jurídicos.....	77
6.2.4. Opiniones Jurídicas.....	77
6.2.4.1. Estudios Jurídicos.....	77
6.2.5. Procedimientos ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos.	77
6.3. Auditoría Interna.....	81
6.3.1. Diagnóstico del Órgano Contralor.....	81
6.4. Imagen Corporativa.....	82



6.5. Apoyo Técnico	86
6.6. Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales.....	87
6.7. Oficina de Bienes Públicos.....	96

CAPITULO VII

7. OTRAS INFORMACIONES.....	97
7.1. Estado del Presupuesto de Gastos. Estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Contraloría del estado Barinas.....	98
7.2. Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en materia de control.....	99
7.3. Comisión de Jubilaciones y Pensiones.....	100
7.4. Comisión de Contrataciones.....	100



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1. Ejecución Presupuestaria	68
Gráfico N°2. Distribución porcentual del personal adscrito a la Contraloría del estado.....	70
Gráfico N°3. Distribución porcentual del perfil académico de los funcionarios activos.....	72
Gráfico N°4. Distribución porcentual de los trabajadores en las áreas medulares y áreas de apoyo de la Contraloría del estado Barinas.....	73

ÍNDICE DE MEMORIA FOTOGRÁFICA

MEMORIA FOTOGRÁFICA N°1. Actividades de la Oficina de Corporativa, Comunicación y Secretaría.....	83
MEMORIA FOTOGRAFICA N°2. Acciones emprendidas por el Área de Servicios Generales.....	91



CAPITULO I

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA ESTADAL





➤ OBSERVACIONES DEL CAPÍTULO I

Los ítems señalados en el instructivo referente a la identificación del órgano de control como parte de información general, será incorporada en el Informe de Gestión Anual.



CAPITULO II

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE CONTROL





2.1. Diagnóstico de la Administración Estatal

A. Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder (DCACOP).

Durante el mes de junio del 2023, se comunico un Informe Definitivo, correspondiente al Plan Operativo Anual (POA) 2021 y 2022, el cual se detalla a continuación:

➤ **Examen de la Cuenta de la Gobernación del estado Barinas, correspondiente al ejercicio económico financiero 2020-2021**, del análisis a las observaciones expuestas en el presente informe con relación a evaluar la legalidad, sinceridad y exactitud de los ingresos y los gastos, relacionados con personal, procesos de contratación de obras, prestación de servicios, bienes, almacén, parque automotor, sistemas de control interno; así como, los objetivos y metas ejecutadas por las diferentes Secretarías Ejecutivas adscritas a dicho organismo, durante los ejercicios económicos financieros 2020 y 2021, concluyendo que existen debilidades en los sistemas de controles internos, registros contables, Manuales de Normas y Procedimientos, Manual Descriptivo de Clases de Cargos, supervisión y mantenimiento de los bienes muebles y parque automotor, se concluye que las políticas y normas institucionales, no se encuentran adecuadas para salvaguardar el patrimonio público; igualmente no existe exactitud, veracidad y oportunidad en la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, y en materia del los Planes Operativos Anuales, no se designaron los responsables para realizar el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos y metas, en aras de procurar y cumplir con los principios de eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto en la gestión gubernamental.-En relación a las contrataciones de obras, prestación de servicios y bienes, se omitieron las actividades previas tales como; acta de inicio, oficio de adjudicación, informe de recomendación emitido por la comisión de contrataciones, certificado de inscripción de los contratistas ante el Registro Nacional de Contrataciones, y la retención del monto del Compromiso de Responsabilidad Social cuando las adquisiciones superan las 2.500 U.T. Asimismo, se generó un sobre giro presupuestario en la partida 4.98 (rectificaciones al presupuesto), y en inspección realizada no se ubicaron físicamente los bienes muebles; archivos metálicos, monitores de computadoras, sillas de oficinas, aires acondicionados, cámara fotográfica, vehículos y maquinarias entre otros; ni se evidenciaron los movimientos correspondientes a los bienes muebles, en sus respectivos formatos (BM2, BM3 y BM4), revelando, poca efectividad en los sistemas de control interno, y en la supervisión y monitoreo de los



bienes y parque automotor de la Gobernación del estado Barinas, para los ejercicios económicos financieros auditados. En materia de contabilidad, el último registro contable data de fecha septiembre de 2019, por tanto, la información presentada en los Estados Financieros, se encuentra desactualizada. Igualmente, en algunos expedientes de personal, no corren insertos las Declaraciones Juradas de Patrimonio de los trabajadores.

B. Dirección de Control de la Administración Descentralizada (DCAD).

Durante el mes de junio del 2023, se comunico un Informe Definitivo, correspondiente al Plan Operativo Anual (POA) 2023, el cual se detalla a continuación:

- **Auditoría Operativa al Instituto Regional de la Mujer (INREMUJER), ejercicios económicos financieros 2019, 2020 y 2021**, del análisis a las observaciones expuestas en el presente informe con relación a Evaluar los procesos administrativos, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los recursos, gastos, pagos y procesos de contrataciones para la adquisición de bienes y prestación de servicios, parque automotor; así como, la formulación y seguimiento de metas y objetivos planificados; el registro, uso, conservación y resguardo de los bienes pertenecientes al Instituto; correspondiente a los ejercicios económicos financieros 2019, 2020 y 2021, concluyendo que se evidenciaron las siguientes debilidades tal como se detallan a continuación: los funcionarios responsables de la administración de los recursos, manejo de fondos y bienes públicos (Presidente, Administrador, Jefe de Bienes y Almacén), no prestaron caución antes de entrar en el ejercicio de sus funciones, no se conformó la Comisión de Contrataciones Públicas, la programación anual de compras no se remitieron al servicio nacional de contrataciones, la ejecución presupuestaria de los ejercicios evaluados, no se corroboraron los registros de los mismos, los libros diario y mayor analítico no fueron llevados en los ejercicios evaluados, el Instituto no cuenta con una unidad de auditoría interna, se constato la omisión de las actividades previas en los expedientes de contrataciones, así mismo no se encuentran debidamente conformados y archivados en orden cronológicos y no presentan foliatura, ordenes de pagos donde no se describe el nombre del beneficiario, ordenes de pago donde las transferencias no se realizaron a las cuentas bancarias presentados por los proveedores, metas ejecutadas



por un porcentaje muy superior a lo planificado, al parque automotor no se observó documentación justificativa que evidencie los mantenimiento preventivo, los bienes inoperativos no se observaron gestiones administrativas para la desincorporación, ni pólizas de seguro del parque automotor.

2.2 Fallas y Deficiencias:

- **Examen de la Cuenta de la Gobernación del estado Barinas, correspondiente al ejercicio económico financiero 2020-2021.**
 - Los Manuales de Normas y Procedimientos Administrativos, de las Secretarías de Administración Finanzas y Hacienda, Planificación, Programación y Presupuesto y Recursos Humanos, se encuentran desactualizados, debido a que la base legal está derogada, se hace mención a un sistema que ya no está en operaciones.
 - La Gobernación del estado Barinas, a través de la Secretaría de Recursos Humanos informó según oficio s/n y de fecha 02/02/2023, que para los ejercicios económicos y financieros 2020 y 2021, no contaban con un manual descriptivo de clase de cargos y funciones, normas y/o las instrucciones escritas.
 - De la solicitud y revisión de las actas de entrega, para los ejercicios económicos financieros 2020 y 2021, se observo lo siguiente:
 - a) La Secretaría de Administración, Finanzas y Hacienda, suministró la respectiva Acta de Entrega del funcionario quién ostentó el cargo de Secretario Ejecutivo (E) de Administración, Finanzas y Hacienda desde la fecha 03/06/2019, cesando su cargo en fecha 13/01/2020. La misma no fue remitida a la Unidad de Auditoría Interna. De esta situación se dejó constancia en Acta Fiscal N° 4 de fecha 24/04/2023.
 - b) En la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT), no se ubicaron en sus archivos, las actas de entrega de la gestión de los Ingenieros Lourdes Avendaño y Reinaldo González, quienes ejercieron los cargos de Secretarios Ejecutivos para los ejercicios económicos financieros 2020-2021 de la Gobernación del estado Barinas, según oficio S/N, de fecha 16/11/2022, y acta Fiscal N° 01 de fecha 24/11/2022.



- La Secretaría Ejecutiva de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, y la Tesorería General del Estado, informan según oficio S/N de fecha 16/11/2022 y N° TGEB 412/2022 de fecha 24/11/2022, que no reposan en sus archivos, la documentación física de la asignación del encargado o encargada de la responsabilidad de mantener y administrar el manejo y custodia de los bienes adscritos a estas dependencias, para los ejercicios económicos y financieros 2020-2021, De esta situación se dejó constancia en Actas Fiscales Nros 1 y 2 de fecha 24/11/2022.
- La Secretaría Ejecutiva de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Gobernación del estado Barinas, expuso mediante oficio S/N, de fecha 16/11/2022, que en los Archivos de esta secretaría no se observó Constancia de Caución (Póliza de Seguro emitida por una Institución Bancaria o Compañía de Seguros), del Funcionario cuentadante, correspondiente para los ejercicios económicos financieros 2020 y 2021. De esta situación se deja constancia en Actas Fiscales N° 01 de fecha 24/11/2022.
- En la muestra de los expedientes relacionados a la adquisición de bienes y prestación de servicios, examinados para los ejercicios económicos y financieros 2020 y 2021, se observó en cuanto a la conformación de los mismos, ausencia en los deberes formales tales como: el compromiso presupuestario, el presupuesto base, acta de inicio, la adjudicación, no presenta el informe de recomendación del la comisión de contrataciones, no consta la certificación de la RNC, no se hizo el cálculo y retención del monto del compromiso de responsabilidad social (Fondo Negro Primero), omisión de firmas para conformidad del expediente. El expediente carece de foliado, suscripción, orden cronológico.
- Se evidenciaron pagos realizados por concepto de adquisición de bienes y prestación de servicios, que superan las dos mil quinientas unidades tributarias **(2500 U.T)**, incluyendo los tributos, omitiendo el cumplimiento del compromiso de responsabilidad social, equivalente a dos millardos, ciento veintidós millones, treientos cuarenta y siete mil ciento setenta y siete con treinta y un céntimos **(2.122.347.177,31)**, en consecuencia no se transfirió el dinero al Fondo Negro Primero.



- En La Secretaría Ejecutiva de Infraestructura y Ordenamiento Territorial y La Secretaria Ejecutiva de Administración Finanzas y Hacienda de la Gobernación del estado Barinas, se constato un total de cuarenta y nueve (49) bienes muebles que no se ubicaron físicamente, (Ver Cuadros Anexos Nros. 8 y 10). Así mismo, un total de cinco (5) bienes que no poseen código de identificación .
- Las Secretarías Ejecutivas de Administración Finanzas y Hacienda, Planificación, Programación y Presupuesto, y de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Gobernación del estado Barinas, informaron a través de oficio N.º OBS 0026-2022, de fecha 01/12/2022, N.º SPPP-05/2023 de fecha 20/03/2023, y oficio S/N de fecha 16/11/2022, que en los archivos de la Gobernación del estado Barinas, no hay evidencia de los controles perceptivos de las adquisiciones de bienes y servicios, correspondientes a los ejercicios económicos y financieros 2020 y 2021. De esta situación se dejó constancia en Acta Fiscal N° 3 de fecha 13/12/2022. La Secretaría de Administración, Finanzas y Hacienda, informó a través de la Jefatura de Bienes y Servicios, mediante oficio N° OBS 0026-2022, de fecha 01/12/2022, que en los archivos de la Gobernación del estado Barinas, no hay evidencia correspondiente a los inventarios de proveeduría y almacenes, correspondiente a los ejercicios económicos y financieros 2020 y 2021, no se crearon depósitos y almacenes que sirvan de proveeduría.
- Las Secretarías de Administración, Finanzas y Hacienda y de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Gobernación del estado Barinas, informaron a través oficios OBS 0026-2022, de fecha 01/12/2022, oficio N.º TGEB 0412-2022, de fecha 24/11/2022 y oficio S/N de fecha 16/11/2022, en su orden, que en los archivos de la Gobernación del estado Barinas, no hay evidencia correspondiente a los movimientos realizados correspondientes a los bienes, en sus respectivos formatos (BM2 y BM3).
- La Secretaría Ejecutiva de Administración, Finanzas y Hacienda, informo a través de la Jefatura de Bienes y Servicios, mediante oficio N.º OBS 0026-2022, de fecha 01/12/2022, que en los archivos de la Gobernación del estado Barinas, no hay evidencia correspondiente a las pólizas de responsabilidad civil del parque automotor para los ejercicios económicos financieros 2020 y 2021. De esta situación se dejó constancia en Acta Fiscal N° 3 de fecha 13/12/2022.



- De la revisión a los ingresos a través de los decretos y créditos adicionales, para los ejercicios económicos y financieros 2020 y 2021 presentados por la Secretaría Ejecutiva de Planificación, Programación y Presupuesto, al compararlos con la información presentada en el Informe de Gestión consignado por la Gobernación del estado Barinas, se evidenció la inconsistencia en los montos reflejados, en las partidas presupuestarias, tales como: 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.07. 4.09, 4.11 y 4.98, del ejercicio económico y financiero 2020 y las partidas presupuestarias 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.07. 4.09 y 4.11, para el ejercicio económico y financiero 2021. (Ver Anexos Nros.º 1 y 2). De esta situación se dejó constancia en Acta Fiscal N° 06 de fecha 24/04/2022.
- De la revisión a los ingresos a través de Ejecución Física y Financiera del Presupuesto de Gastos a Nivel de Partidas, para el ejercicio económico y financiero 2021, presentados por la Secretaría Ejecutiva de Planificación, Programación y Presupuesto, al compararlos con la información presentada en el Informe de Gestión consignado por la Gobernación del estado Barinas, se evidenció la inconsistencia en los montos reflejados para los saldos iniciales, establecidos en la ley de presupuesto. Esta situación se verificó a través de copia certificada de la ejecución física y financiera del presupuesto de gasto para el periodo 2021.
- En atención a las pruebas y técnicas de auditorías aplicadas se evidenció un sobre giros presupuestario en la partida 4.98, por la cantidad de Bolívares ciento sesenta y seis con sesenta y seis céntimos (Bs. 166,66), para el Ejercicio Económico y Financiero 2021.
- Se evidenció que existe un total de 35 decretos que no contienen el número ni fecha de solicitud, que debe realizar la Gobernación del estado ante el Consejo Legislativo Regional (CLEB), ni la aprobación por parte del órgano legislador.
- La Secretaría de Administración, Finanzas y Hacienda, del estado Barinas, para el ejercicio económico y financiero 2020, presentó la información contable digitalizada y actualizada hasta el mes de diciembre de 2020, según consta en la certificación del estado de resultados de ese periodo, sin embargo en los libros contables su último registro fue en septiembre de 2019, por tanto, la información contable presentada en los Estados Financieros de la Gobernación del estado Barinas, para los periodos auditados se encontraba desactualizada.



- La Tesorería General del estado Barinas, mediante oficio TGEB-412/2022 de fecha 24/11/2022, entregó una relación en formato digital de las planillas de recaudación y reintegro de fondos, exponiendo que no se encuentran en los archivos la documentación física que respalde estas transacciones.
 - La Tesorería General del estado Barinas, para el ejercicio económico financiero 2020, manifestó mediante oficio TGEB-412/2022 de fecha 24/11/2022, que no reposan en los archivos los soportes legales que certifiquen y autoricen a los cuentadantes ante la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), el manejo de las cuentas bancarias, para el ejercicio económico y financiero 2020.
 - En la revisión física realizada, a los expedientes de personal se evidenció que existen trabajadores de la Gobernación del estado Barinas, que no tienen Declaración Jurada de Patrimonio insertas en sus expedientes.
 - La Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Gobernación del estado Barinas, informó mediante Oficio S/N de fecha 21/04/2023, que en los archivos de la Secretaría, no hay evidencia correspondiente a las modificaciones y reformulaciones del plan Operativo Anual (POA) de los Ejercicio Económicos y Financieros 2020 y 2021, debido a la inestabilidad Económica del país y a la poca movilidad del presupuesto anual.
 - Las Secretarías Ejecutivas de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, de Recursos Humanos y de Administración Finanzas y Hacienda de la Gobernación del estado Barinas, informaron mediante Oficios S/Nº de fechas 24/11/2022, 23/11/2022 y 10/04/2023 respectivamente, que en los archivos de dichas Secretarías, no hay evidencias correspondientes a la designación del funcionario responsable del seguimiento y control del Plan Operativo Anual, para los ejercicios económicos y financieros del año 2020 y 2021.
- **Auditoría Operativa al Instituto Regional de la Mujer (INREMUJER), ejercicios económicos financieros 2019, 2020 y 2021.**
- Se evidenció que para los ejercicios económicos financieros 2019, 2020 y 2021, los funcionarios responsables de la administración de los recursos,



manejo de fondos y bienes públicos (Presidente, Administrador, Jefe de Bienes y Almacén), no presentaron caución.

- El Instituto Regional de la Mujer, no contó con una Comisión de Contrataciones de carácter permanente o temporal.
- Se constató que el Instituto para los periodos evaluados, no elaboró, ni remitió la programación de compras ante el Servicio Nacional de Contrataciones (S.N.C.).
- En lo que respecta a la información de la ejecución presupuestaria de los ejercicios evaluado, no se corroboraron los registros de los mismos, motivado a que el equipo donde estaba el respaldo de la información se averió según Oficio s/n de fecha 25 de enero del 2023.
- La Gerencia de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humanos, manifestó que durante el ejercicio económico financiero 2019, los libros diario y el mayor analítico se les extravió por motivos de mudanzas y en los ejercicios económicos financieros 2020 y 2021, no se llevaron dichos libros, según se evidencia en Oficio s/n de fecha 15-12-2022.
- Se constató que el Instituto en su estructura organizativa no tiene creada la unidad de Auditoría Interna, para los ejercicios económicos financieros evaluados.
- En revisión efectuada a los procesos de contrataciones para los ejercicios económicos financieros 2019 y 2021, se constató la omisión de las actividades previas en las contrataciones por adquisición de materiales
- De la revisión a los pagos efectuados por el Instituto, durante los ejercicios económicos financieros 2019 y 2021, por concepto de compras de materiales, se constató que los expedientes de dichas contrataciones no se encuentran debidamente conformados y archivados en orden cronológico y no presentan foliatura.
- Se evidenciaron ordenes de pagos para los ejercicios económicos financieros 2019 y 2021, donde no se describe el nombre del beneficiario de los pagos.
- Se constataron ordenes pagos correspondientes al ejercicio económico financiero 2019, donde las transferencias no se realizaron a las cuentas bancarias presentadas por los proveedores en los oficios de certificación de cuentas.
- Para los ejercicios económicos 2019, 2020 y 2021, se observaron metas ejecutadas por un porcentaje muy superior a lo planificado en los referidos POA;



asimismo, no se designó un funcionario responsable de realizar el seguimiento y los ajustes correspondientes en los casos que existieron desviaciones.

- En cuanto al parque automotor del Instituto para los ejercicios económicos financieros evaluados, no se observó documentación justificativa u otros formularios que evidencien los mantenimientos preventivos y correctivos realizados (ver anexo N° 5 y Memoria Fotográfica).
- En cuanto a los bienes que se encuentran inoperativos en el instituto, no se observó gestiones administrativas para el proceso de desincorporación, durante los ejercicios económicos financieros evaluados.
- No se evidenció soporte de pólizas de seguro del parque automotor perteneciente al Instituto.

2.3 Recomendaciones

➤ Examen de la Cuenta de la Gobernación del estado Barinas, correspondiente al ejercicio económico financiero 2020-2021.

- Aprobar y publicar en gaceta oficial, la Visión, Misión y Objetivos de la administración activa.
- Actualizar los Manuales de Normas y Procedimientos Administrativos, para garantizar la exactitud de las labores desarrolladas en la ejecución de los procedimientos administrativos, que coadyuven a canalizar las actividades presupuestarias, administrativas y financieras realizadas por las diferentes dependencias adscritas a la Gobernación del estado Barinas.
- Elaborar y publicar el Manual Descriptivo de Clase de Cargos y Funciones, para facilitar la determinación de las funciones, el nivel de autoridad, asignación y delimitación de responsabilidad.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Gobernación del estado Barinas, deben exigir las actas de entregas de los cargos que ostentan en las diferentes Secretarías, direcciones o jefaturas de la gobernación, e informar a la Unidad de Auditoría Interna.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Gobernación del estado Barinas, deben emprender las acciones pertinentes y oportunas para nombrar el o los encargados o encargadas, responsables de mantener y administrar los bienes adscritos a las diferentes Secretarías de la



gobernación del estado.

- La Secretaría de Recursos Humanos, debe exigir a los funcionarios la presentación de la respectiva caución antes de tomar posesión de los cargos asignados (en el caso de los funcionarios cuentadantes), para garantizar el respaldo a los fondos. Asimismo, deben exigir a los funcionarios la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio en el momento de tomar posesión de los cargos asignados.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Secretaría de Administración Finanzas y Hacienda de la Gobernación del estado Barinas, deben verificar los requisitos y documentación que soportan los expedientes de contrataciones de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, para garantizar la información veraz, completa y oportuna, en los actos administrativos, así como la retención del compromiso de responsabilidad social en caso de que procedan; igualmente, deben verificar la custodia, conservación y archivo de los expedientes de los actos administrativos ejecutados por la administración activa.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Jefatura de Bienes de la Gobernación del estado Barinas, deben implantar los mecanismos apropiados para llevar el control de los bienes públicos, en cuanto a la custodia e identificación de los mismos, así como mantener actualizados los formatos BM1, BM2, BM3, y BM4, en aras de garantizar que el parque automotor, mantenga el Seguro de Responsabilidad Civil vigente.
- La Jefatura de Compras, debe realizar el control perceptivo de los bienes adquiridos con sus respectivas actas y memorias fotográficas, para la salvaguarda de los recursos públicos y transparencia en los procesos administrativos. Los funcionarios competentes adscritos a la Secretaría de Planificación, Programación y Presupuesto, deben cerciorarse que el control presupuestario, cumpla con los tres momentos del gasto, compromiso, causado y pagado, y con ello evitar sobregiro al presupuesto, y comprometer el patrimonio del estado.
- La Secretaría Ejecutiva de Planificación, Programación y Presupuesto, debe garantizar que todas las transacciones y operaciones se registren de forma precisa, oportuna y sin omisión, y disponer de información confiable,



sincera y transparente en los Informes de Gestión Gubernamental.

- Los funcionarios competentes adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Planificación, Programación y Presupuesto y Despacho del Gobernador, deben solicitar ante el Consejo Legislativo del estado Barinas, la aprobación a las modificaciones presupuestarias, para garantizar los principios de sinceridad, legalidad y transparencia de los actos administrativos.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Secretaría de Administración, Finanzas y Hacienda, deben garantizar que todas las transacciones y operaciones financieras se registren de forma oportuna, y sin omisión, atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados al sector público.
- El Informe de gestión debe guardar relación directamente proporcional con la ejecución del presupuesto, y atender al principio del equilibrio fiscal.
- Los funcionarios competentes adscritos a la Secretaría de Administración, Finanzas y Hacienda, deben actualizar la contabilidad y mostrar los estados financieros consolidados al cierre de cada ejercicio económico financiero, en atención a las Normas Generales de Contabilidad del Sector Público publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.100 de fecha 04-12-1996.
- Las máximas autoridades y los funcionarios competentes adscritos a la Tesorería General del estado, deben implementar los mecanismos de control interno, políticas, instrucciones y archivos, en aras de resguardar los soportes documentales que respalden las transacciones realizadas, y cerciorarse de las certificaciones y autorización de los cuentadantes ante la Oficina Nacional de Tesorería.
- En la formulación de los Planes Operativos Anuales, las máximas autoridades y los funcionarios competentes, deben vincular el Plan Operativo Anual con el presupuesto requerido y designar los funcionarios responsables por cada Secretaría Ejecutiva de su ejecución y monitoreo, con el fin de dar cumplimiento a los principios de eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de la gestión, y realizar las reformulaciones en caso de ser necesario.



➤ **Auditoría Operativa al Instituto Regional de la Mujer (INREMUJER), ejercicios económicos financieros 2019, 2020 y 2021.**

- La Dirección de Talento Humano del Instituto de la Mujer (INREMUJER), debe implementar mecanismo de control interno, que permita que los funcionarios encargados del manejo de fondos y custodia de bienes presenten la respectiva caución antes de entrar en el ejercicio de sus funciones.
- La máxima autoridad del Instituto debe conformar la Comisión de Contrataciones apegada al marco jurídico que rige la materia, a objeto de asegurar los principios de legalidad y transparencia sobre las contrataciones que por su monto le corresponda realizar a dicha Comisión.
- La Dirección de Administración del Instituto debe emprender las acciones pertinentes y oportunas, para remitir la Información de la Programación y de las Contrataciones al Servicio Nacional de Contrataciones.
- La Dirección de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humanos, deben garantizar que todas las transacciones que se realicen, estén debidamente registradas en los libros contables y auxiliares que permiten llevar el control de las operaciones y conciliar con los registros presupuestarios.
- La Máxima autoridad del Instituto debe realizar las diligencias pertinentes y suficiente para activar el concurso donde se seleccione el auditor (a) interno.
- La Gerencia de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humanos, conjuntamente con el encargado de compra, deben exigir que la unidad usuaria realice las actividades previas.
- La Gerencia de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humano, en conjunto con la Unidad de Compras, deben mantener ordenados y foliados los expedientes de contrataciones para que los procedimientos aplicados por la Institución sean transparente y de fácil manipulación por parte de terceros.
- Los Funcionarios encargados de autorizar la aprobación de las ordenes de pagos deben garantizar que las mismas cuenten con todos los requisitos formales.
- La Gerencia de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humanos, deben verificar que los pagos se realicen a las cuentas bancarias presentadas por los proveedores según las certificaciones de cuentas presentadas por ellos.
- La Máxima autoridad debe designar a los funcionarios responsables de realizar seguimiento a las metas previstas en el Plan Operativo Anual; para así mismo realizar los ajustes correspondientes.



- La Gerencia de Administración, Planificación, Presupuesto y Recursos Humanos y Jefe de Bienes deben incluir en el proyecto de presupuesto y en el Plan Operativo Anual el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes.
- La Máxima autoridad en conjunto con la Dirección de Administración deben implementar procedimientos que contribuyan a darle celeridad a los proceso de desincorporación de los bienes inoperativos.
- La Máxima autoridad y la jefatura de bienes y almacén del Instituto deben realizar las gestiones administrativas para solicitar los recursos, para adquirir la póliza de responsabilidad civil.

2.3 Impacto

La Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder (DCACOP), en aras del fortalecimiento de la gestión de la administración pública centralizada, ha emitido recomendaciones en el informe definitivo para que sean adoptadas por las autoridades de la Gobernación del estado Barinas, con el fin de corregir las deficiencias detectadas; en este sentido, los representantes de la gobernación emprendieron las acciones para mejorar sus procesos administrativos y contables y resguardar los soportes que avalen dichas operaciones; así como, apegar sus actuaciones a los principios de legalidad y transparencia.



CAPITULO III

3. ACTUACIONES DE CONTROL





3.1. Actuaciones Fiscales a órganos y entes de la Administración.

3.1.1. Actuaciones Fiscales correspondientes al POA 2022 y 2023.

A. Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder (DCACOP)

Cuadro N°1. Resumen de las Actuaciones fiscales (POA) 2021,2022 y 2023.

Actuaciones Fiscales POA 2020-2023			Actividades realizadas durante el mes de Junio	
Ítem	Concepto	Cant.	Concepto	Cant.
1	Actuaciones Fiscales	2	Informes preliminares comunicados	1
			Informes definitivos comunicados	1
			Expedientes remitidos al área legal	0
			Auditorías eliminadas	0
TOTAL TRABAJADOS				2

Fuente: Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.

Cuadro N°2. Un (1) Informe Preliminar Comunicado, correspondientes al POA 2020-2021.

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio económico	Estatus
1	EC-03-06-2022	Examen de la Cuenta al Consejo Legislativo estado Barinas	2020-2021.	Informe Preliminar remitido, según oficio N°CEB-DCACOP-2023-175 de fecha 07-06-2023

Fuente: Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.

Cuadro N°3. Un (1) Informe Preliminar Comunicado, correspondientes al POA 2020-2021.

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio económico	Estatus
1	EC-03-07-2022	Examen de la Cuenta a la Gobernación del estado Barinas.	2020-2021.	Informe Definitivo remitido según oficio N°CEB-DCACOP-2023-176 de fecha 08-06-2023, y recibido en fecha 09-06-2023

Fuente: Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.

B. Dirección de Control de la Administración Descentralizada (DCAD).

Cuadro N°4. Resumen de las Actuaciones fiscales DCAD (POA 2023).

Actuaciones Fiscales POA 2023			Actividades realizadas durante el mes Junio	
Ítem	Concepto	Cant.	Concepto	Cant.
1	Actuaciones Fiscales	1	Informes preliminares comunicados	0
			Informes definitivos comunicados	1
			Expedientes remitidos al área legal	0
			Auditorías eliminadas (Anulada)	0
TOTAL TRABAJADOS				1

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada.

Cuadro N°5. Un (01) Informe Definitivo Comunicado.

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio económico	Oficios Credenciales	Estatus
1	AO-04-10-2022	Instituto Regional de la Mujer (INREMUJER).	2019, 2020 y 2021.	Nros. CEB-DCAD-2022-406 y 407 ambos de fecha 21-11-2022.	Informe Definitivo remitido según oficio N.º CEB-DCAD-2023-179 de fecha 12/06/2023 y recibido en fecha 16/06/2023. N.º CEB-DCAD-2023-180 de fecha 12/06/2023 y recibido en fecha 16/06/2023.

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada

3.2. Actuaciones Selectivas.

3.2.1. Actuaciones realizadas en los órganos del Poder Público Estatal Centralizados: Gobernaciones, Procuraduría y Servicios Autonomos.

Cuadro N°6. Actuaciones Fiscales correspondientes al POA 2020-2021-2022 y 2023.

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio económico	Oficios Credenciales	Estatus
1	AO-03-01-2022	Auditoría Operativa a la Gobernación del estado Barinas	Desde el 01-01-2022 hasta el 15-08-2022.	CEB-DCACOP-2022-300, CEB-DCACOP-2022-301 y CEB-DCACOP-2022-302 de fechas 16-08-2022, CEB-DCACOP-2023-159, de fecha 29-05-2023	Ejecución en campo, con un 90% de avance.

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio económico	Oficios Credenciales	Estatus
2	AO-03-02-2022	Auditoría Operativa al Consejo Legislativo estado Barinas	2022.	CEB-DCACOP-2022-384 de fecha 07-11-2022 y CEB-DCACOP-2022-415 de fecha 25-11-2022.	Ejecución en campo con un 85% de avance
3	AO-03-01-2023	Auditoría Operativa al Peaje de Santa Barbara del estado Barinas	2022 y I Trimestre del ejercicio económico financiero 2023.	CEB-DCACOP-2023--171 de fecha 02-06-2023	Ejecución en campo con un 100%.
4	AO-03-02-2023	Auditoría Operativa al Peaje de la Caramuca del estado Barinas	2022 y I Trimestre del ejercicio económico financiero 2023.	CEB-DCACOP-2023-170 de fecha 02-06-2023.	Ejecución en campo con un 100%.
5	EC-03-01-2023	Examen de la Cuenta de la Gobernación del estado Barinas	2023.	CEB-DCACOP-2023-178 de fecha 08-06-23	Ejecución en campo con un 15% de avance.

Fuente: Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.

3.2.2. Actuaciones realizadas en los entes del Poder Público Estatal Descentralizados: Institutos Autónomos, Fundaciones, Empresas Estadales, Fondos, Corporaciones y Asociaciones Civiles, entre otros.

Cuadro N°7. Actuaciones realizadas en los entes del Poder Público Estatal Descentralizados.

Ítem	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales		Oficios Credenciales	Estatus
1	AO-04-04-2022	Corporación Barinense de Turismo del estado Barinas (CORBATUR)	2019, 2020 y 2021	Nros. CEB-DCAD-2022-276 y 275 ambos de fecha 05-08-2022	Por remitir el Informe Preliminar al Ente.
2	AO-04-05-2022	Instituto Autónomo de Cultura del Estado Barinas (IACEB)	2019, 2020 y 2021	Nros. CEB-DCAD-2022-287 y 288 ambos de fecha 15-08-2022	Por revisión del Informe Preliminar. por parte del equipo de auditoría para realizar las correcciones sugeridas.
3	AO-04-08-2022	Servicio Desconcentrado de Administración Tributaria del Estado Barinas	2019, 2020 y 2021	Nros. CEB-DCAD-2022-398 y 399 ambos de fecha 15-11-2022	Elaboración informe definitivo equipo auditoría

Ítem	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales		Oficios Credenciales	Estatus
		(SATEB).			
4	AO-04-09-2022	Fundación Centro de Recuperación Nutricional del estado Barinas (FUNDACERN)	2019, 2020 y 2021	Nros. CEB-DCAD-2022-396 y 397 ambos de fecha 15-11-2022.	Por revisión del Informe Preliminar por parte del equipo de auditoría y director, para realizar las correcciones sugeridas.
5	AO-04-11-2022	Instituto Autónomo de Protección Civil y Administración de Desastre del estado Barinas (IAPROCEB)	2019, 2020 y 2021	Nros. CEB-DCAD-2022-418 y 419 ambos de fecha 28-11-2022	Por remitir el Informe Preliminar al ente.
6	AO-04-01-2023	Corporación Barinesa de Turismo del estado Barinas (CORBATUR)	2022	Nros. CEB-DCAD-2022-418 y 419 ambos de fecha 28-11-2022	Fase de ejecución (Avance de la Auditoría 20%)
7	AO-04-02-2023	Instituto Autónomo de Cultura del estado Barinas (I.A.C.E.B.)	2022	Nros. CEB-DCAD-2022-418 y 419 ambos de fecha 28-11-2022	Fase de ejecución (Avance de la Auditoría 20%)
8	AO-04-03-2023	Instituto Regional del Deporte del estado Barinas (IRDEB)	2022	Nros. CEB-DCAD-2022-418 y 419 ambos de fecha 28-11-2022	La auditoría fue Suspendida, según Acta de Paralización de fecha 30/05/2023.
9	AO-04-04-2023	Instituto de Transporte y Vialidad del estado Barinas (INTRAVIAL)	2022	Nros. CEB-DCAD-2022-418 y 419 ambos de fecha 28-11-2022	Fase de ejecución (Avance de la Auditoría 10 %)

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada

3.2.3 Actuaciones realizadas a particulares

Las Direcciones de Control, no realizaron actuaciones particulares en el mes de junio 2023.



3.3. Actuaciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal

3.3.1 Actuaciones solicitadas por la Contraloría General de la República, Contralor del estado y/o Dirección de Atención al ciudadano y Control Social.

Cuadro N°8. Cinco (05) Actuaciones Fiscales correspondientes al POA 2021, 2022 Y 2023 (DCACOP)

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio Económico Financiero	Oficios Credenciales	Estatus
1	AO-03-01-2022	Auditoría Operativa a la Gobernación del estado Barinas	Desde el 01-01-2022 hasta el 15-08-2022.	CEB-DCACOP-2022-300, CEB-DCACOP-2022-301 y CEB-DCACOP-2022-302 de fechas 16-08-2022, CEB-DCACOP-2023-159, de fecha 29-05-2023	Ejecución en campo, con un 90% de avance.
2	AO-03-02-2022	Auditoría Operativa al Consejo Legislativo del estado Barinas	2022.	CEB-DCACOP-2022-384, de fecha 07-11-2022 y CEB-DCACOP-2022-302 de fechas 28-11-2022	Ejecución en campo con un 85% de avance.
3	AO-03-02-2023	Auditoría Operativa al Peaje de Santa Barbara del estado Barinas	2022 y I Trimestre del ejercicio económico financiero 2023.	CEB-DCACOP-2023--171 de fecha 02-06-2023	Ejecución en campo, con un 100%.
4	AO-03-03-2023	Auditoría Operativa al Peaje de la Caramuca del estado Barinas	2022 y I Trimestre del ejercicio económico financiero 2023.	CEB-DCACOP-2023-170 de fecha 02-06-2023	Ejecución en campo, con un 100%.
5	EC-03-01-2023	Examen de la Cuenta de la Gobernación del estado Barinas	2023.	CEB-DCACOP-2023-178 de fecha 08-06-23	Ejecución en campo, con un 15% de avance.

Fuente: Dirección de Control de la Administración Central y otro Poder.

Cuadro N°9. Dos (02) Actuaciones Fiscales solicitadas (DCAD)

Ítems	Código de la Actuación	Actuaciones Fiscales	Ejercicio Económico Financiero	Oficios Credenciales	Estatus
1	AOO-04-01-2023	Instituto de Vivienda y Equipamiento de Barrio del estado Barinas (IAVEB).	2010 al 2022.	Nros. CEB-DCAD-2023-012 y CEB-DCAD-2023-013 ambos de fecha 25-01-2023	En fase ejecución en Campo. (Avance de la Auditoría 50 %).
2	AO-04-05-2023	Hospital Materno Infantil "Dr. Samuel Darío Maldonado.	2019,2020 Y 2021.	Nros. CEB-DCAD-2023- 185 de fecha 15-06-2023	En fase ejecución (Avance de la Auditoría 20%).

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada.



3.3.2 Actuaciones conjuntas, tuteladas o coordinadas con otros integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal.

En el mes de junio, no hubo actuaciones conjuntas, tuteladas o coordinadas con otros integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal.

3.3.3 Otras Actuaciones Relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal.

En el mes de junio, no se comunicaron otras actuaciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal.



CAPITULO IV

4 . ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL.





4.1. Actividades de Apoyo a la Gestión de Control

4.1.1. Asesoría y Asistencia Técnica y Jurídica

Durante el mes de junio, no hubo asesorías técnicas o jurídicas.

4.1.2. Actividades realizadas para el fortalecimiento de los órganos y entes sujetos a control.

Durante el mes de junio no se realizaron actividades para el fortalecimiento de los órganos y entes sujetos a control.

4.1.3. Otras Actividades de Apoyo a la Gestión de Control.

Siguiendo instrucciones del Contralor General de la República y Presidente del Consejo Moral Republicano, Dr. Elvis Amoroso, del Director General de Control de Estados y Municipios, Lcdo. Angelo Rivas y el Contralor del Estado Barinas Dr. Jesús Enrique Carreño, en aras de avanzar en el fortalecimiento de la gestión contralora durante el mes de junio se ejecutaron actividades de apoyo a la gestión de control en diversas instituciones que hacen vida en el estado Barinas. Seguidamente se detalla cada una de las actividades realizadas:

- El día 11 de junio el Abog. Nelson Esquivel, Director de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), realizó asesoría vía WhatsApp a funcionario adscrito a la Guardia Nacional Bolivariana, en relación a Declaración Jurada de Patrimonio. En la actividad participaron dos (02) funcionarios.
- El día 16 de junio el Abog. Nelson Esquivel, Director de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), realizó asesoría vía telefónica a funcionaria adscrita a la empresa PDVSA, en relación a la Declaración Jurada de Patrimonio. En la actividad participaron dos (02) funcionarios.
- El día 18 de junio el Abog. Nelson Esquivel, Director de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), realizó asesoría vía WhatsApp a funcionaria de la UNELLEZ, en relación al proceso SISROE, (inconvenientes con la clave para acceder al sistema). En la actividad participaron dos (02) funcionarios.



Cuadro N°10. Otras Actividades de Apoyo a la Gestión de Control.

Items	Total de Mesas de Trabajo, Talleres y Jornadas Realizadas	Total de Foro Chat vía WhatsApp o vía telefónica	Total de Ente u Organismo	Total Funcionarios de Ente u Organismos Atendidos	Total actividades de formación Coordinadas por la DACCS
1	0	3	3	6	3

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social

4.1.4. Actividades realizadas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal

Durante el mes de junio no se realizaron actividades en esta área.

4.1.5. Actividades realizadas para el Fortalecimiento de los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal

Este mes no se realizaron actividades para el Fortalecimiento de los Organos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal.

4.1.6. Actividades solicitadas por la Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República solicitó informe de rendición On Line del mes de junio del año en curso, por lo tanto, la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social, siguiendo lineamientos del ciudadano Contralor del estado Barinas, presentó la rendición de cuentas correspondientes a dicho mes, vía on line a través del enlace enviado por esa máxima instancia de Control Fiscal. Igualmente, se realizaron llamadas telefónicas a los doce (12) municipios de nuestro estado Barinas, con el objeto de que efectúen dentro del lapso establecido, la rendición On Line.

4.1.7. Actividades relacionadas con la Participación Ciudadana:

Durante el mes de junio no se realizaron actividades en esta área.

➤ Programa "La Contraloría va a la Escuela".

Durante el mes de junio no se ejecutaron actividades en este programa.



➤ **Programa “Contraloría Ambiental”.**

Durante el mes de junio no se ejecutaron actividades en este programa.

➤ **Programa “Abuelas y Abuelos Contraloras y Contralores”.**

Durante el mes de junio no se ejecutaron actividades en este programa.

4.1.8. Fortalecimiento del Poder Popular

- En fecha 10 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en el municipio Obispos, donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario que hacen vida en el municipio Obispos. En la actividad participaron quince (15) funcionarios.
- En fecha 12 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en la sede de Prevención del Delito, donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario de la parroquia El Carmen. En la actividad participaron trece (13) funcionarios.
- En fecha 16 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en el Liceo Daniel Florencio O’leary, donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario de las seis (06) parroquias centrales del municipio Barinas. En la actividad participaron veintidós (22) funcionarios.
- En fecha 17 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del



estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en el municipio Cruz Paredes, donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario que hacen vida en el municipio Cruz Paredes. En la actividad participaron diecisiete (17) funcionarios.

- En fecha 19 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en la sede de la Biblioteca de la Escuela Técnica Industrial “Ezequiel Zamora” (ETIEZ), donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario de la parroquia El Carmen. En la actividad participaron diez (10) funcionarios.
- En fecha 21 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en la sede del Concejo Legislativo del Municipio Barinas, donde socializó los Principios, Valores y Ética del funcionario público, así como también sobre las Leyes del Poder Popular, dirigido a los funcionarios adscritos al Concejo Legislativo Municipal. En la actividad participaron veinticinco (25) funcionarios.
- En fecha 23 de junio de los corrientes, siguiendo instrucciones del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R .Nets, el Jefe de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), Abogado César Herrera, participó como ponente en una Jornada de Formación para el Poder Popular, en el municipio Bolívar, donde socializó los Principios y Valores de la Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a las Estructuras de Gobierno Comunitario que hacen vida en Barinitas. En la actividad participaron quince (15)



funcionarios.

➤ **Atención a la Denuncia:**

El día 20 de junio el Abog. Nelson Esquivel de Director de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS), brindo asesoría vía telefónica a funcionarios del Consejo Comunal la Ceiba en materia de denuncia en materia de denuncia. En la actividad participaron dos (02) funcionarios.

Actividades para el fortalecimiento del Poder Popular:

Items	Total de jornadas, conversatorios, talleres, Mesas de Trabajo	Total de Aseria Vía Whatsapp o telefónica	Total de Ente u Organismo, OBPP	Total de OBPP	Total Atendidos	Total actividades de formación Coordinadas por la DACCS
1	7	1	7	0	107	7

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social

4.1.9. Denuncias recibidas, valoradas y tramitadas.

➤ **Inventario de Expedientes sobre las solicitudes y/o denuncias de los años 2014 al 2023.**

Cuadro N°11. Inventario de expediente de solicitudes y/o denuncias que reposan en la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS) en el año 2023.

Inventarios de expedientes que reposan en la DACyCS			Distribución del inventario		Estatus de los expedientes al 30-06-2023	
Ítems	Años	Cant.	Concepto	Cant.	Concepto	Cant.
1	2023	8	Expedientes recibidos	8	Expediente de Denuncia recibidos para su valoración	4
					Expediente de Denuncia en proceso por la Contraloría del municipio Cruz Paredes	1
					Expediente de Solicitud recibidos para su valoración	2
					Expediente de Solicitud en proceso por otro organismo	1
2	2022	3	Expedientes	3		1

Inventarios de expedientes que reposan en la DACyCS			Distribución del inventario		Estatus de los expedientes al 30-06-2023	
			recibido		Direcciones de Control	
					Expedientes en proceso por la CGR	2
3	2019	1	Expedientes Recibidos	1	Expedientes en proceso por el área legal de las Direcciones de control	1
					Expedientes Cerrados y Archivados en el mes.	0
4	2018	2	Expedientes Recibidos	1	Expediente por cierre y archivo	0
					Expedientes en proceso por la CGR	1
5	2017	2	Expedientes Recibidos	2	Expedientes de denuncias en proceso de valoración	0
					Expedientes de denuncias en proceso por la CGR	1
					Expedientes de solicitud en proceso por Área Legal de las Direcciones de Control	1
					Expedientes cerrados y archivados	0
6	2016	1	Expedientes recibidos	1	Expedientes por cierre y archivo	1
					Expedientes de denuncias en proceso por la Contraloría General de la República	0
					Expediente Cerrado, por notificar al interesado	0
7	2015	2	Expedientes recibidos	2	Expedientes en proceso por la Dirección de Determinación de Responsabilidades	1
					Expediente en proceso por las Direcciones de Control	0
					Expedientes de solicitudes en proceso por la Contraloría General de la República	0
					Expedientes en proceso por el Ministerio Público	0
					Expedientes de solicitudes por cierre y archivo	1
					Expedientes por informar al interesado, para cierre y archivo	0
					Expedientes cerrados y archivados	0
8	2014	3	Expedientes Recibidos	3	Expediente de solicitud procesada por la UAI de la Gobernación del estado	0
					Expedientes en proceso por la CGR	2

Inventarios de expedientes que reposan en la DACyCS			Distribución del inventario		Estatus de los expedientes al 30-06-2023	
					Expedientes de solicitudes en proceso por las Direcciones de Control.	0
					Expedientes de solicitudes en proceso por Otros Organismos	0
					Expedientes de solicitudes por cierre y archivo	1
					Expedientes de solicitudes por informar al interesado su debido cierre y/o archivo.	0
					Expedientes de solicitudes Cerrados y Archivados en el año 2023	0
TOTAL EN INVENTARIO				21	TOTAL INVENTARIO FINAL AL 30-06-2023	21
TOTAL EXPEDIENTES CERRADOS DURANTE EL AÑO 2023						0
TOTAL EXPEDIENTES TRABAJADOS: JUNIO AÑO 2023						21

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ Denuncias del año 2023

Cuadro N°12. Cuatro (4) denuncias formuladas en el año 2023, en proceso por la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-D-002-2023.	Presuntas irregularidades administrativas ocurridas en las Instalaciones de la Planta Procesadora de Leche denominada "Hato La Esmeralda", sector La Esmeralda, Vía Agrícola Parroquia Ticoporo. Municipio Antonio José de Sucre, Estado Barinas, relacionada con usurpación y ocupación de inmueble y bienhechurías.	15-03-2023.	Actualmente se encuentra en fase de investigación. Por emitir auto de cierre y archivo.
2	DACCS-D-003-2023.	Presuntas irregularidades administrativas en la ejecución de los proyectos comunitarios: Casa de los Abuelos, CDI, Parque Infantil y áreas Deportivas, ubicadas en las adyacencias de la Avenida Nueva Torunos, parcelamiento Rosa Inés, Parroquia Alto Barinas municipio Barinas.	03-02-2023.	Actualmente se encuentra en fase de investigación. Por valorar los documentos consignados y determinar competencia.
3	DACCS-D-004-2023.	Presuntas irregularidades en la gestión municipal del alcalde del Municipio Cruz Paredes.	17-04-2023.	Actualmente se encuentra en fase de valoración.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
4	DACCS-D-005-2023.	Presuntas irregularidades en la gestión municipal del alcalde del Municipio Cruz Paredes.	17-04-2023.	Actualmente se encuentra en fase de valoración.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

Cuadro N°13. Una (1) denuncia formulada en el año 2023, en proceso por la Contraloría del Municipio Cruz Paredes.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-D-001-2023.	Presuntas irregularidades administrativas ocurridas en la administración y destino dado a los recursos aprobados por la Cámara Municipal en el mes de agosto del año 2022, para la Reparación del Camión Cisterna perteneciente a la Alcaldía del Municipio Cruz Paredes, cuyo monto era de Cincuenta y Nueve Mil Bolívares (Bs. 59.000,00).	24-02-2023.	Actualmente se encuentra en proceso de investigación por parte de la Contraloría municipal de Cruz Paredes.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Solicitudes del año 2023**

Cuadro N°14. Dos (02) solicitudes formuladas en el año 2023, en proceso por la DACCS

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-S-002-2023.	Concejal del Municipio Sosa, solicita información sobre obras de vialidad que se vienen ejecutando en el Municipio Pedro Felipe Sosa, según contratos nros. ITV-AM-005/2022, ITV-AM-017/2022 e ITV-AM-021/2022, bajo la denominación de "Contratación de Horas Máquinas para ser utilizadas en la Vialidad Agrícola de los Sectores La Lunas, El Regalo, Puente López, Chorrozco, La Ye de Ciudad de Nutrias y en el Guarurero" y, "Contratación de Horas Máquinas para ser utilizadas en la vialidad agrícola de los sectores de San Rafael de Chorrozco, Corrozco Arriba, Chorrozco Abajo, Playa Chorrozco, Las Queseras".	07-03-2023.	Actualmente se encuentra en proceso de investigación.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
2	DACCS-S-003-2023.	Solicitud de apoyo y colaboración para llevar a cabo mesa de trabajo para la integración, manejo y rendición de cuentas del Consejo Comunal Brisas del Coroza.	29-03-2023.	Se recibió respuesta por parte del consejo Federal de Gobierno sobre los recursos asignados al consejo comunal Rosa Inés.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

Cuadro N°15. Una (01) denuncia formulada en el año 2023, en proceso por la Contraloría del Municipio Cruz Paredes.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-S-001-2023.	Concejal del Municipio Cruz Paredes, solicita que la Alcaldía del Municipio Cruz Paredes cumpla con los deberes establecidos en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal sobre las competencias del Concejo Municipal y sea investigado el procedimiento llevado a cabo para el nombramiento de los Directores de la Alcaldía del Municipio Cruz Paredes, por cuanto no han sido notificados a la Cámara Municipal con la finalidad de dar cumplimiento a la mencionada Ley y a las ordenanzas emanadas del municipio.	24-02-2023.	Actualmente se encuentra en proceso por la Contraloría del Municipio Cruz Paredes.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Denuncias del año 2022**

Cuadro N°16. Una (1) denuncia formulada en el año 2022, en proceso por las Direcciones de Control.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-S-001-2022	Presuntas irregularidades administrativas relacionadas con materiales de construcción en situación de abandono que pertenecen al Desarrollo Urbanístico Palma y Sol, financiado por el Instituto Autónomo de la Vivienda y Equipamiento de Barrios del Estado Barinas (IAVEB), y al manejo de los recursos asignados a dicho proyecto Urbanístico, de los cuales presuntamente hasta la presente fecha no han rendido cuentas y no se ha culminado la obra, presentando un avance aproximado del 30% del total de la obras.	16/11/2.022	Actualmente se encuentra en proceso por la Dirección de Control de la Administración Descentralizada, en fase de ejecución en campo (Avance de la auditoría 50%)



Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

Cuadro N°17. Dos (02) denuncias formuladas en el año 2022, en proceso por la Contraloría General de la República.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	DACCS-D-001-2022.	Se recibió denuncia a través de escrito, de fecha 27 de abril de 2022, realizada por voceros del Consejo Comunal El Piñal, comunidad el Piñal, parroquia Obispos, municipio Obispos del estado Barinas, relacionada con presuntas irregularidades cometidas por miembros del Consejo Comunal saliente, sobre la Construcción de un Tanque Elevado de 250.000 litros y 400 metros de redes, ejecutadas por la cooperativa "Construcción e Inversiones Los Patriotas 2013 R.L.	27/04/2022	Se envió la denuncia original a la CGR según comunicación nro. CEB-DC-DACCS-2022-299 de fecha 16 de agosto de 2022.
2	DACCS-D-002-2022.	Se recibió una denuncia a través de escrito de fecha 11 de julio de 2022, formulada por el Bloque Sindical del Estado Barinas, quienes denuncian diversas irregularidades administrativas en el Hospital Materno Infantil Dr. Samuel Darío Maldonado.	11/04/2022	Se envió la denuncia original a la CGR según comunicación nro. CEB-DC-DACCS-2022-355 de fecha 03 de octubre de 2022.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

Denuncias del año 2019

Cuadro N°18. Un (01) Expediente de Denuncia en proceso por el área legal de las Direcciones de Control.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	OAC-D-011-2019.	Solicitud de inicio de un proceso y trámite de auditoría a las direcciones del IAPROCEB, por cuanto actualmente no se ha recibido acta de entrega donde se refleje la situación actual sobre gestión, bienes y recursos asignados, con la finalidad de subsanar y garantizar la legalidad, sinceridad y transparencia de los procedimientos legales - administrativos.	25-07-2019.	Según memorando interno nro. CEB AL-2023-14 de fecha 26-04-2023, actualmente se encuentra por iniciar Auto de Proceder.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Denuncias del año 2018**

Cuadro N°19. Un (01) Expediente de Denuncias en proceso por la Contraloría General de la República.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia	Estatus
1	OAC-D-007-2018.	Solicitud de investigación en relación con una funcionaria adscrita al Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI) y que presuntamente labora en el Centro de Servicios Sociales Residencial José Ignacio del Pumar (Geriátrico).	07-03-2018.	Se remitió original de la denuncia a la Contraloría General de la República, según comunicación DC-OAC-2018-0302 de fecha 30 de abril de 2018. Actualmente se encuentra en proceso por esa máxima instancia de Control Fiscal.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Solicitudes del año 2017**

Cuadro N°20. Un (01) Expediente de solicitud en las Direcciones de Control.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	OAC-S-008-2017.	Solicitud de revisión de los movimientos de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Ejecutivo Estadal, durante los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.	03-08-2017.	Actualmente se encuentra en proceso por el área Legal de las Direcciones de Control, por imprimir Auto de Proceder (Exp. Nro. AOB-03-01-2017).

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Denuncias del año 2017.**

Cuadro N°21. Un (01) Expediente en proceso por la CGR

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	OAC-D-001-2017.	Presuntas irregularidades ocurridas en la ejecución de un proyecto de Electrificación en el Consejo Comunal Lucas Manuel Rojas, de la población de Arismendi, municipio Arismendi.	21-03-2017.	Se remitió original de la denuncia a la Contraloría General de la República, según comunicación DC-OAC-2018-0007 de fecha 05 de enero de 2018. Actualmente se encuentra en proceso por esa máxima instancia de Control Fiscal.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)



➤ **Denuncias del año 2016.**

Cuadro N°22. Un (01) Expediente por cierre y archivo del expediente

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	OAC-S-003-2016.	Solicitud de investigación dirigida al ciudadano Juan Gilmer Berrios, maestro estatal, nómina de la Escuela Básica Bolivariana El Cedro, que cumple funciones como director encargado de la Escuela Primaria Estatal "Nerio Torres Alvarado", por presunto enriquecimiento ilícito.	11-11-2016.	Se emitió auto de cierre y archivo del expediente, pendiente notificar al interesado.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Denuncias del año 2015.**

Cuadro N°23. Un (01) Expediente por cierre y archivo de la DACCS.

Ítems	N° del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	S-OAC-003-2015.	Solicitud de investigación e inspección a la ejecución de proyectos, en el marco de la Feria Internacional del Turismo (FITVEN), efectuada en Barinas desde el 26 hasta el 30 de Noviembre de 2014.	12-03-2015.	La presente causa fue enviada al archivo por el área legal de las direcciones de control, por cierre (prescripción tal como consta en el memorando N° 034-2022 de fecha 11-10-2022).

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

Cuadro N°24. Un (01) Expediente en proceso por la Dirección de Determinación de Responsabilidades

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	S-OAC-002-2015.	Solicitud realizada por miembros del Consejo Socialista de Trabajadores del Instituto de Transporte y Vialidad del estado Barinas (INTRAVIAL), en relación a equipos de computación que presentan características que se presumen no son nuevos.	13-02-2015.	Se han notificado dos (02) interesados legítimos. En proceso de notificar a través del Cartel de Notificación por Prensa Regional a un (01) interesado legítimo.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

➤ **Solicitudes del año 2014.**

Cuadro N°25. Un (01) Expediente para cierre y archivo.

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	S-OAC-007-2014.	Solicitud de investigación en relación a presuntas irregularidades en la construcción del Liceo de Ciudad de Nutrias, municipio Pedro Felipe Sosa del estado Barinas.	14-04-2014.	Expediente fue remitido al archivo por el Área Legal de las Direcciones de Control, según memorando nro. AL-2019-013 de fecha 02-05-2019. Actualmente se encuentra por cerrar y archivar por parte de la DACCS.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS).

Cuadro N°26. Dos (02) Expedientes en proceso por la Contraloría General de la República (CGR).

Ítems	Nº del expediente	Descripción del caso	Fecha de Recepción de la Denuncia en la OAC	Estatus
1	S-OAC-003-2014.	Presuntas Irregularidades ocurridas en el Consejo Comunal Piedras Negras, parroquia Los Guasimitos, municipio Obispos del estado Barinas.	13-02-2014.	El original de la denuncia fue remitida a la Contraloría General de la República DC-OAC-2015-1722 de fecha 28-10-2015. Actualmente se encuentra en proceso por la Contraloría General de la República.
2	S-OAC-015-2014.	Solicitud de apertura del concurso para el Contralor del Municipio Cruz Paredes.	02-06-2014.	El expediente fue remitido al archivo principal de esta contraloría según memorando interno s/n de fecha 01-12-2022.

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

4.1.10. Otras Actividades vinculadas con la Participación Ciudadana y el Sistema Nacional de Control Fiscal.



Cuadro N°27. Peticiones.

Ítem	Concepto	Población Atendida
1	Declaración Jurada de Patrimonio a Funcionarios Públicos, Sindicatos y Consejos Comunales (Asesorías sobre requisitos y procedimientos) – Ingresos y Ceses	228
2	Asesoría en materia de Declaración Jurada de Patrimonio (Corrección en los datos y desbloques).	0
3	Asesoría en materia de la Declaración Jurada de Patrimonio (cambio de usuario)	29
TOTAL		257

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS).

Cuadro N°28. Resumen de actividades.

Ítems	Concepto	Cant.
1	Peticiones	257
2	Quejas	0
3	Reclamos	0
4	Sugerencias	0
5	Solicitudes y Denuncias trabajadas durante el mes de junio del año 2023	10
6	Mesas de Trabajo y Reuniones con las Instancias del Poder Popular e instituciones públicas presenciales	0
7	Actividades de formación y asesorías On Line y vía telefónica efectuadas durante el mes de junio del año 2023	4
8	Actividades de formación (incluye actividades de formación, charlas, talleres, jornadas, relacionados con los programas ejecutados durante junio del año 2023 (presenciales)	7
9	Jornadas de Actualización de Declaración Jurada de Patrimonio	0
10	Actividades solicitadas por la C.G.R. en el mes de junio del año 2023	1
11	Conversatorios dirigidos hacia el SNCF	0
Total		279

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACyCS)

4.1.11 . Actividades vinculadas con la potestad investigativa, acciones fiscales y expedientes remitidos al Ministerio Público.



Cuadro N°29. Expedientes de informes definitivos de actuaciones de control que reposan en el Área Legal y el estatus al 30-06-2023.

Inventarios de Expedientes			Estatus de los Expedientes		Expedientes sustanciados en el mes de Junio	
Ítems	Concepto	Cant.	Concepto	Cant.	Concepto	Cant.
1	Inventario de Expedientes de Informes Definitivos de Actuaciones de Control.	34	Informes definitivos de actuaciones de control valorados.	25	Informes definitivos de actuaciones de control cerrados por no reunir méritos suficientes para iniciar la fase de Potestad Investigativa	0
					Por inicio de la potestad investigativa	25
			Informes Definitivos de actuaciones de control pendientes por valorar.	9	Informes definitivos de actuaciones de control pendientes por valorar recibidos en meses anteriores.	9
					Informes definitivos de actuaciones de control pendientes por valorar recibidos en el mes.	0
			Sub Total			
2	Inventario de Procedimientos Investigativos	5	Iniciadas	5	Iniciadas en trámite.	0
					Fase de Notificación.	2
					Fase de promoción de pruebas.	0
					Fase de evacuación de pruebas.	3
					Fase de Informe de Resultados.	0
					Sub Total.....	5
			Expedientes Concluidos	0	Expedientes remitidos a la Dirección de Determinación de Responsabilidades.	0
					Expedientes remitidos a la Dirección de Corporativa para su respectivo Archivo.	0
Sub- Total.....					5	
Total en Inventario.....				39	Total Trabajados	39

Fuente: Área Legal de las Direcciones de Control.

4.1.12 . Expedientes del Área Legal de Informes de las Actuaciones de Control.



Cuadro N°30. Veinticinco (25) Informes Definitivos de Actuación por Inicio de la Potestad Investigativa.

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorando	Estatus
1	04/AL/12/2019 AO-04-05-2018	IAVEB 2017.	Ingreso al Área Legal el 17/07/2019 según memorando N° DCAD-2019-07 de fecha 17/07/2019	Por practicar las respectivas notificaciones
2	03/AL/09/2019 AOB-03-01-2017	Gobernación del estado Barinas. 2014, 2015 Y 2017.	Ingreso al Área Legal el 30/04/2019 según memorando N° DCACOP-2019-028	Realizando correcciones el Director de Control del Auto de Proceder.
3	04/AL/20/2018 AO-04-01-2018	Fundación para la Salud del estado Barinas (FUNSALUD).	Ingreso al Área Legal el 31/10/2018 según memorando N° DCAD-2018-048 de fecha 31/10/2018	Realizando las respectivas notificaciones de los interesados legítimos.
4	04/AL/10/2019 S-04-01-2018	DISBA, S.A 2018.	Ingreso al Área Legal el 30/04/2019 según memorando N° DCAD-2019-005 de fecha 30/04/2019	Realizando correcciones del Auto de Proceder, el Director de Control de la Administración Descentralizada.
5	04/AL/11/2019 S-04-04-2018	Empresa Socialista Barinesa para los Desechos Sólidos (ESOBADES), S.A.	Ingreso al Área Legal el 09/05/2019 según memorando N° DCAD-2019-06 de fecha 07/05/2019	Por Iniciar Auto de Proceder.
6	03/AL/09/2022 AO-03-03-2019	Comuna " Campo Industrial UNELLEZ" 2018.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando N° DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Realizando correcciones del Auto de Proceder, el Jefe de División, adscrito a la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.
7	04/AL/01/2022 AO-04-01-2019	Instituto Regional del Deporte del Estado Barinas (IRDEB) 2018.	Ingreso al Área Legal el 09/02/2022 según memorando N° DCAD-2022-002 de fecha 09/02/2022	Realizando las respectivas notificaciones de los interesados legítimos.
8	04/AL/03/2022 AO-04-13-2019	(SEDAMEB) 2018.	Ingreso al Área Legal el 09/02/2022 según memorando N° DCAD-2022-002 de fecha 09/02/2022	Realizando correcciones del Auto de Proceder, el Director de Control de la Administración Descentralizada.



Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorando	Estatus
9	04/AL/02/2022 AO-04-07-2019	IRDEB 2018.	Ingreso al Área Legal el 09/02/2022 según memorando Nº DCAD-2022-002 de fecha 09/02/2022	Realizando correcciones del Auto de Proceder, la Abogada Fiscal I.
10	03/AL/07/2022 EC-03-01-2019	Procuraduría General del Estado Barinas 2017.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando Nº DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
11	03/AL/11/2022 AO-03-05-2019	Unidad Productiva Familiar Invencible Comandant. " INVECOM" 2018	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando Nº DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
12	03/AL/08/2022 EC-03-01-2019	Consejo Legislativo 2017.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando Nº DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
13	04/AL/04/2022 AO-04-11-2019	IAPROCEB 2018.	Ingreso al Área Legal el 23/03/2022 según memorando Nº DCAD-2022-007 de fecha 22/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
14	04/AL/13/2022 AO-04-01-2021	Bus Barinas S.A. 2019, 2020 y primer trimestre 2021.	Ingreso al Área Legal el 30/03/2022 según memorando Nº DCAD-2022-011 de fecha 28/03/2022	Realizando correcciones del Auto de Proceder, el Jefe de División, adscrito a la Dirección de Control de la Administración Descentralizada.
15	03/AL/06/2022 S-03-01-2019	Tesorería General del Estado Barinas 2018.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando Nº DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
16	03/AL/10/2022 AO-03-04-2019	Unidad Productiva Familiar "El Kairo" 2018.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando Nº DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Realizando correcciones del Auto de Proceder, el Director de Control de la Administración Central y Otro Poder.
17	04/AL/05/2022 AO-04-05-2019	Corporación Agrícola Hugo Chávez S.A. 2018.	Ingreso al Área Legal el 23/03/2022 según memorando Nº DCAD-2022-007 de fecha 22/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorando	Estatus
18	04/AL14/2022 AO-04-06-2019	(DISBA) S.A. 2018	Ingreso al Área Legal el 07/04/2022 según memorando N° DCAD-2022-012 de fecha 07/04/2022	Realizando correcciones el Director de Control a la valoración preliminar.
19	04/AL15/2022 AO-04-02-2021	(DISBA) S.A. 2019, 2020 y Primer Trimestre 2021.	Ingreso al Área Legal el 29/04/2022 según memorando N° DCAD-2022-026 de fecha 29/04/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
20	03/AL/12/2022 AO-03-01-2021	Gobernación del Estado Barinas.	Ingreso al Área Legal el 21/03/2022 según memorando N° DCACOP-2022-005 de fecha 21/03/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
21	04/AL/16/2022 AO-04-04-2021	Fundación para la Salud del estado Barinas (FUNSALUD) 2019, 2020 y primer semestre 2021	Ingreso al Área Legal el 23/08/2022 según memorando N° DCAD-2022-042 de fecha 19/08/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
22	03/AL/17/2022 EC-03-03-2021	Consejo Legislativo del estado Barinas Ejercicio Económico F. 2018	Ingreso al Área Legal el 19/10/2022 según memorando N° DCACOP-2022-019 de fecha 18/10/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
23	03/AL/18/2022 EC-03-01-2021	Gobernación del estado Barinas Ejercicio Económico F. 2018	ingreso al Área Legal el 19/10/2022 según memorando N° DCAD-2022-019 de fecha 18/10/2022	Por Iniciar Auto de Proceder.
24	03/AL/01/20203 EC-03-01-2022	Gobernación del estado Barinas 2019	Ingreso al Área Legal el 23/02/2023 según memorando N° DCACOP-2023-001	Por Iniciar Auto de Proceder.
25	03/AL/06/2023 EC-03-02-2022	Consejo Legislativo del estado Barinas 2019	Ingreso al Área Legal el 17/04/2023 según memorando N° DCACOP-2023-015	Por Iniciar Auto de Proceder.

Fuente: Área Legal de las Direcciones de Control.

Cuadro N°31. Cinco (05) Expedientes en Fase de Promoción y Evacuación de Pruebas.

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorándum	Estatus
1	03/AL/09/2017 AO-03-03-2016.	Consejo Comunal La Rosaleda 2015.	Asignado mediante Memorando N° AL-2017-30 de fecha 24-03-2017.	Se llevo a cabo la primera Imposibilidad el día Lunes 31-01-2022, de los Ciudadanos: -Francisco Antonio Morgado Ariza, titular de la cédula de identidad N° V-10.534.550. -José Antonio Landaeta Sánchez, titular de la cédula de identidad N° 18.111.005. - Adriany Maribel Avendaño de Mayora, titular de la cédula de identidad N° V-13.671.285. Se practicó la Notificación Personal respectiva a la ciudadana: - Adriany Maribel Avendaño de Mayora, titular de la cédula de identidad N° V-13.671.285, el día Jueves 03-02-2022. Se practicó la Notificación Personal respectiva al ciudadano: -Jose Antonio Landaeta Sánchez, titular de la cédula de identidad N° 18.111.005, el día Jueves 05-05-2022.
2	03/AL/23/2017 EC-03-03-2015.	Gobernación del estado Barinas 2014.	Reasignado mediante Memorando N° AL-2018-16 de fecha 10-04-2018.	Se practicó la Notificación Personal respectiva a los ciudadanos: • Rafael Segundo Colmenarez Bravo, titular de la cédula de identidad N° 12.839.342, el día Jueves 23-06-2022. • Raumar Bautista Cordero Rodríguez, titular de la cédula de identidad N° 9.267.124, el día Jueves 23-06-2022. • Patricia Ninoska Cabrera León, titular de la cédula de identidad N° 15.008.367, el día Jueves 23-06-2022. • Pedro José Nuñez Montilla, titular de la cédula de identidad N° 18.071.271, el día Jueves 23-06-2022.
3	04/AL/02/2018 AO-04-07-2017.	Instituto Autónomo de la Cultura del estado Barinas (IACEB). 2015.	Ingreso al Área Legal el 18/01/2018 según memorando N° DCAD-2018-002 del 18/02/2018.	Se practicó la Notificación Personal respectiva a los ciudadanos: • Odin Rigoberto Flores Rodríguez, titular de la cédula de identidad N°3.593.868, el día Miércoles 14-09-2022. • David Alfredo Pinto Odriozola, titular de la cédula de

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorándum	Estatus
				<p>identidad N°14.662.604, el día Miércoles 14-09-2022.</p> <p>Se llevo a cabo la primera Imposibilidad el día Miércoles 14-09-2022, de los Ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jesús Alejandro Linares Sarmiento, titular de la cédula de identidad N° 19.784.242. Carlos Luis Gervazzi García, titular de la cédula de identidad N° 19.784.242.
4	EC-03-01-2018 03-AL-15-2019.	"Gobernación del estado Barinas". 2017.	Ingreso al Área Legal el 28/11/2019 según memorando N° DCACOP-2019-051 de fecha 29/11/2019.	<p>Se practicó la Notificación Personal respectiva a los ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jhon Jairo Camacho, titular de la cédula de identidad N° 9.992.404, el día Martes 28-03-2023. Dalia Coromoto, titular de la cédula de identidad N° 9.992.404, el día Jueves 02-03-2023. Angela Olivero, titular de la cédula N° 14.236.584, el día Jueves 02-03-2023.
5	EC-03-01-2018 03-AL-15-2019.	"Gobernación del estado Barinas". 2017.	Ingreso al Área Legal el 28/11/2019 según memorando N° DCACOP-2019-051 de fecha 29/11/2019.	<p>Se practicó la Notificación Personal respectiva a los ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jhon Jairo Camacho, titular de la cédula de identidad N° 9.992.404, el día Martes 28-03-2023. Dalia Coromoto, titular de la cédula de identidad N° 9.992.404, el día Jueves 02-03-2023. Angela Olivero, titular de la cédula N° 14.236.584, el día Jueves 02-03-2023.

Fuente: Área Legal de las Direcciones de Control

Cuadro N°32. Nueve (09) Expedientes Pendiente por Valorar.

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorándum	Estatus
1	03/AL/02/2023 EC-03--03-2021	Procuraduría del estado Barinas 2018	Ingreso al Área Legal el 24/02/2023 según memorando N° DCACOP-2023-005	Por Revisión del Director de la Administración Central y Otro Poder.
2	04/AL03/2023 AO-04-03-2021	Órgano Desconcentrado del Cuerpo de Policía del estado Barinas 2019, 2020 y primer	Ingreso al Área Legal el 02/03/2023 según memorando N° DCAD-008-2023	Pendiente por valorar.

Ítems	Expediente	Órgano o Ente	Asignación/ Memorándum	Estatus
		semestre 2021.		
3	03/AL/04/2023 AO-03-02-2019	Comuna "La Carolina"	Ingreso al Área Legal el 20/03/2023 según memorando N° DCACOP-2023-003	Por Revisión del Director de la Administración Central y Otro Poder.
4	03/AL/05/2023 EC-03-04-2021	Procuraduría del estado Barinas 2019	Ingreso al Área Legal el 17/04/2023 según memorando N° DCACOP-2023-015	Pendiente por valorar.
5	03/AL/07/2023 EC-03-05-2022	Procuraduría del estado Barinas 2020-2021	Ingreso al Área Legal el 17/04/2023 según memorando N° DCACOP-2023-015	Por Revisión del Director de la Administración Central y Otro Poder.
6	04/AL/08/2023 AO-04-02-2022	Órgano Desconcentrado del Cuerpo de Policía del Estado Barinas 2018, 2019, 2020 y 2021	Ingreso al Área Legal el 20/03/2023 según memorando N° DCAD-2023-013	Pendiente por valorar.
7	04AL/09/2023 AO-04-06-2021	Corporación Agrícola Socialista Hugo Chávez 2019-2020 y Primer Semestre 2021	Ingreso al Área Legal el 20/03/2023 según memorando N° DCAD-2023-013	Pendiente por valorar.
8	04/AL10/2023 AO-04-06-2021	INTRAVIAL 2019-2020 y Primer Semestre 2021	Ingreso al Área Legal el 20/03/2023 según memorando N° DCAD-2023-013	Pendiente por valorar.
9	04/AL/11/2029 AO-04-03-2021	IRDEB 2019-2020-2021	Ingreso al Área Legal el 20/03/2023 según memorando N° DCAD-2023-013	Pendiente por valorar.

Fuente: Área Legal de las Direcciones de control

4.1.13. Auto motivado realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

4.1.13.1. Autos de Archivo o de Inicio del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.

Durante el mes de junio, no se realizó auto motivado para el inicio del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades, sin embargo, se encuentra en proceso de realización el Auto de Apertura del Expediente N° AO-04-04-2016/PI-01-2021/PDR-01-2023, respecto a la Auditoría Operativa



practicadas al Centro de Salud Público (CSP) “Hospital Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña”, correspondiente al ejercicio económico financiero 2015 y primer semestre del año 2016, según Memorando Interno N° CEB-AL-2023-019, de fecha 07-06-2023 y recibido el 08-06-2023. Igualmente, se indica que durante este mes no se ordenó el archivo de ningún expediente de actuación de control fiscal.

4.1.13.2. Procesos Administrativos para la Determinación de Responsabilidades (actuaciones del mes)

Cuadro N°33. Estatus de Procedimientos Administrativos

ÍTEMS	FASE		CANTIDAD
1	Iniciada en trámite		1
2	Fase de notificación		0
3	Fase de prueba		0
4	Fase de audiencia		0
5	Decidido	Responsabilidad Administrativa	0
		Formulación de Reparó	0
		Responsabilidad Administrativa con Formulación de Reparó	0
		Imposición de Multas (Art. 94)	0
6	Fase de Ejecución de Sanción		1
7	Cerrado y archivados		0
Total			2

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades

Cuadro N°34. Un (01) Expediente Administrativo en Trámite.

ÍTEMS	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
1	AO-04-04-2016/PI-01-2021/ PDR-01-2023	Centro de Salud Público (CSP) “Hospital Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña”	<p>I</p> <p>En la revisión realizada a los insumos y materiales médicos quirúrgicos, existentes en el almacén y en la farmacia se encontró que algunos se encuentran vencidos y sin darles el uso adecuado, que pudieron ser utilizados por otros centros hospitalarios. Asimismo, el Hospital no tiene un adecuado manejo y control de los desechos hospitalarios (vacíos de medicamentos), por cuanto los depositan en recipientes inapropiados dentro de la Farmacia.</p> <p>II</p> <p>Mediante Inspección física realizada en fecha 02-06-2016, se constató lo siguiente:</p>	En proceso de elaboración del auto de Apertura.

ÍTEMS	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			<ul style="list-style-type: none"> • No fueron encontrados trece (13) equipos médicos del Hospital “Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña” (Ver anexo N° 5). • Sesenta y seis (66) equipos médicos no se encuentran operativos, la mayoría por encontrarse en malas condiciones de funcionalidad. (Ver anexo N° 6). • Veintiún (21) equipos médicos no se encuentran en las áreas correspondientes según el inventario suministrado por el Coordinador de Bienes Nacionales, por cuanto fueron localizados en otras áreas del mencionado CSP, no obstante se pudo verificar que solamente uno (01) de ellos se encuentra inoperativo (Ver anexo N° 7). • Adicionalmente, de la evaluación realizada a través de la aplicación de cuestionarios a las áreas Quirófano, Emergencia y Hospitalización, se determinaron un conjunto de situaciones que afectan el funcionamiento y prestación de servicio del Hospital, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El área de Quirófano se encuentra clausurada desde el mes de mayo del año 2015 por falta de aire acondicionado y en vista de ello, otros equipos que requieren una temperatura adecuada, se han ido deteriorando, aunado a esto, no son de tecnología avanzada, igualmente existen problemas con las aguas servidas. ✓ El área de Emergencia no se encuentra operativa en un 100% de su capacidad, debido a que no cuenta en algunas oportunidades con suficientes soluciones, medicamentos y materiales como yelcos pediátricos, de adultos, así como suturas, debiendo también los pacientes adquirirlos algunas veces; en cuanto a los equipos médicos, algunos se encuentran dañados (entre los cuáles de destaca una camilla), no son de tecnología avanzada y requieren de más espacio físico, así como, la ambulancia, la mayoría del tiempo se encuentra inoperativa para el traslado de pacientes. ✓ El área de Hospitalización no cuenta con brazaletes digitales para equipos multiparámetros, igualmente, presenta deficiencias 	

ÍTEMS	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			<p>con los insumos en cuanto a yelcos y soluciones, ocasionando la necesidad de restringirlas solamente para dar cumplimiento a los tratamientos de casos sociales, personas en condiciones de quemados y mujeres embarazadas.</p> <p style="text-align: center;">III</p> <p>En inspección <i>in situ</i> al personal del Hospital "Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña", correspondiente a ocho (08) médicos nivel I y nivel III, y al corroborar su asistencia a las áreas laborales respectivas, se evidenció la presencia de siete (07) de ellos; y se constató ausencia laboral de un médico nivel III en la especialidad Anestesiólogo, asignado al área de quirófano; sin embargo, dicha área está inoperativa desde el mes de mayo del año 2015; en revisión efectuada a las nóminas de pago del año 2015 del Centro de Salud Pública, se observa el pago de salario desde el mes de septiembre del 2015 hasta la fecha.</p> <p style="text-align: center;">IV</p> <p>En inspección <i>in situ</i>, al personal del Hospital "Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña", se constató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De veinticuatro (24) empleados nivel III, al corroborar su asistencia en las áreas laborales respectivas, se observó que tres (03) de ellos no se encontraron en sus puestos de trabajo, según información suministrada por sus jefes inmediatos, los motivos de las ausencias se deben a reposos continuos, y en proceso de jubilación; sin embargo, al verificar éstos hechos en sus expedientes laborales, se corroboró que poseen reposos ininterrumpidos pero de fechas de años anteriores (el último de ellos de fecha mayo del año 2013), a los efectos de esta situación, el ciudadano Salguero Ramón Javier Salguero, C.I. V- 9.382.017 con asignación de técnico radiólogo, fue consultado a través de la página web: www.ivss.gob.ve, confirmando ser pensionado por invalidez vía regular (Ver anexo N° 10). • De veinticinco (25) obreros nivel III, al corroborar la asistencia en sus áreas laborales respectivas, se evidenciaron que dos (02) de ellos, quienes están asignados a los cargos de auxiliar de enfermería y camillero, respectivamente no se encontraron en sus 	

ÍTEMS	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			labores; sin embargo, en revisión efectuada a sus expedientes se encontraron reposos consecutivos justificados de años anteriores, igualmente se observó en una servidora pública una Constancia de Pensionada emitida por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales Oficina Administrativa Sub Agencia Barinas de fecha 16-01-2006, como pensionada por dicho organismo por Invalidez, asimismo fue verificado en la página web: www.ivss.gob.ve , la sinceridad y transparencia de la información donde se afirma que ambos obreros poseen pensión de seguro social por invalidez vía Migración CP y por vía Regular respectivamente (Ver anexo N° 10).	

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades.

Cuadro N°35. Un (01) Expediente Administrativo en Fase de Sanción

ÍTEMS	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
1	AO-04-28-2013/PI-07-2016/PDR-02-2018.	Instituto Autónomo de la Vivienda y Equipamiento de Barrios del estado Barinas (IAVEB) Correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2012.	-A- "De la revisión efectuada a los expedientes de las Ordenes de Pago Nros. 00036880 y 00036883, ambas de fecha 06-02-2013, pagadas por la cantidad de quinientos veinte mil cuatrocientos noventa y siete bolívares exactos (Bs. 520.497,00) y seiscientos noventa y tres mil novecientos noventa y seis bolívares exactos (Bs. 693.996,00) respectivamente, por concepto de "Cancelación de Anticipo Suministro de Materiales (Alianza)" y "Cancelación de Anticipo de Alianza de Suministro de Materiales", respectivamente; se constató que la primera obedece a una presunta Alianza Estratégica N° IAVEB-AE-004-12, la cual no está suscrita por las partes, y la segunda posee una Fianza de Anticipo N.º ANT-B-9444 de fecha 12-12-2012 que alude a una Alianza Estratégico N° IAVEB-AE-003-12 no contenida en el expediente, por tanto dichas órdenes de pago carecen de un contrato o convenio previamente establecido. Por otro lado, de la revisión de los expedientes se observó: a) Que en cada una de ellas se realizaron treinta y cuatro (34) procesos de consulta de precios, dando como resultado sesenta y ocho (68) órdenes de compras las cuales fueron anuladas. b) No poseen las invitaciones a las empresas participantes. c) Dos (02) de las empresas participantes consignaron cotizaciones con igualdad de formatos y defectos de impresión, lo que evidencia el uso del mismo equipo para emitirlos y en algunos casos el mismo número de control en sus presupuestos. d) Que todos los presupuestos de las diferentes	Se remitió copia certificada de la Decisión, mediante Oficio N° DC-DDR-2019-0560 de fecha 27 de Noviembre 2019, a la Tesorería General del estado para que proceda a efectuar los pagos correspondientes.



ÍTEM	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			<p>empresas presentaron el mismo error de transcripción en sus ofertas, al manifestar poseer el material que identificaron como "Cerámica".</p> <p><u>Comprometiendo su responsabilidad administrativa, a tenor de lo dispuesto en los numerales 2, 3, 7 y 21 de artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.</u></p> <p style="text-align: center;">-B-</p> <p>Tres (3) Expedientes Administrativos en fase de Ejecución Se constató en los expedientes de las Órdenes de Pago Nros. 000036880, 000036883 y 000037771; las dos primeras de fecha 06-02-2013 y la última de fecha 13-06-2013, respectivamente; que se constituyeron garantías para respaldar las erogaciones por concepto de anticipo y fiel cumplimiento y las empresas con quienes se suscriben dichas garantías, no se encuentran autorizadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora para expedirlas. Tal como se evidencia en el Oficio N° FSAA-2-5-4727-2014 de fecha 21-04-2014, emitido por el Superintendente de la Actividad Aseguradora; Contratos de Fianzas N° ANT-B-9444, FC-B-9437, N° ANT-B-9443, FC-B-9438 y 01-01-Bns-2013-0172; los cuatro primeros de fecha 12-12-2012 y el último de fecha 31-05-201, respectivamente, los cuales están suscritos por las partes, aunque se encuentran notariadas sin ese requisito.</p> <p><u>Comprometiendo su responsabilidad administrativa, a tenor de lo dispuesto en los numerales 2, 3, 7 y 21 de artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.</u></p> <p style="text-align: center;">-C-</p> <p>De la revisión del comprobante de pago N° 37771 de fecha 13-06-2013, por un monto de un millón quinientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs. 1.549.574,51), equivalente a catorce mil quinientos ochenta y cuatro Unidades Tributarias (14.584 U.T), según el valor de la unidad tributaria vigente para la fecha (107,00 Bs.); la cual pertenece al desembolso por la ejecución del Concurso Cerrado N° IAVEB-CC-005-13, denominado "Listado de Material de Acero Fase I Anclajes (Suministro y Transporte), Para la Construcción de (54) Cincuenta y Cuatro Viviendas Unifamiliares de 56.37M2 del Programa Convenio PDVSA IAVEB (SUVI IV); en diferentes sectores, diferentes parroquias, diferentes municipios del estado Barinas"; se constató que en dicho proceso de selección de contratista a través de concurso cerrado, se</p>	

ÍTEM	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			<p>evidenció lo siguiente:</p> <p>a) No se realizó el presupuesto base de la contratación.</p> <p>b) Las invitaciones emitidas a las empresas participantes, no fueron recibidas por las mismas.</p> <p>c) El Compromiso de Responsabilidad Social no fue ejecutado aun cuando la compra fue pagada.</p> <p>d) El proceso de apertura de sobres se realizó sin la presencia de las empresas participantes.</p> <p>e) La notificación de adjudicación del contrato, no cuenta con la debida recepción por parte de la contratista.</p> <p>f) Se constató que las dos empresas participantes respondieron a la supuesta invitación, presentando el mismo domicilio fiscal; sin embargo, en solicitud realizada al SENIAT, se evidencia que las empresas poseen diferentes domicilios.</p> <p>g) No existe constancia del listado de materiales a solicitar por el Ente en el proceso de contratación; no obstante, ambas empresas participantes cotizaron el conjunto de materiales los cuales fueron comprados y pagados por el Instituto.</p> <p>h) No se realizó ni notificó la evaluación de desempeño a la contratista que realizó el suministro de los materiales requeridos por el IAVEB, así como tampoco lo remitió al Registro Nacional de Contratistas (RNC). Todo ello consta en Oficio s/n de fecha 22-01-2014, emitido por el Gerente Administrativo del IAVEB, Acta Fiscal N° 06 de fecha 30-04-2014 y Oficio N° SNAT/INTI/GRTI/RLA/STIB/AR/2014-04 de fecha 14-01-2014, emitido por el Jefe del Sector de Tributos Barinas.</p> <p><u>A tal efecto, el hecho, acto u omisión descrito compromete la responsabilidad administrativa, a tenor de lo dispuesto en los numerales 1 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.</u></p> <p>-D-</p> <p>Se observó que el IAVEB, suscribió con una persona natural, contrato de trabajo para la obra N° BA-CM-PDVSA-CVP-IAVEB-SUVI IV-003-2012 de fecha 12-12-2012, con el fin de desempeñarse como maestro de obra en la ejecución de la obra denominada "Colocación de cubierta de techo la cual incluye machihembrado con su respectivo tratamiento lijado y sellado, manto asfáltico y tejas para diez (10) viviendas unifamiliares de 56,37 m2 ubicadas en el sector Los Olivos, parroquia Alto Barinas, municipio Barinas, estado Barinas". De igual manera en fecha 20-12-2012 fue contratada una Asociación Cooperativa para el suministro de materiales (de techo) a través de</p>	

ÍTEM	EXPEDIENTE N°	ORGANISMO O ENTE	MOTIVO	ESTATUS
			<p>las órdenes de compra Nros. 01065, 01066 y 01067 todas de fecha 20-12-2012, en la cual el mismo trabajador se desempeña como presidente, tal como se evidencia en el contrato suscrito, en las órdenes de compra antes descritas y en las órdenes de pago N° 00036663 y 00036812 de fechas 28-12-2012 y 19-03-2013, respectivamente; así como en el Acta Constitutiva y Estatutaria protocolizada ante la Oficina de Registro Inmobiliario del municipio Barinas del estado Barinas en fecha 29-01-2009, inserta bajo el N° 2, Folio 4 del Tomo 34 del Protocolo de transcripción del año 2009.</p> <p style="text-align: center;">-E-</p> <p>Se constató que en el mes de octubre de 2013, el ente realizó procesos de contratación para la adquisición de material de recubrimiento (Cerámica) para las viviendas, por un monto de ciento veintiún mil seiscientos veinticinco bolívares exactos (Bs. 121.625,00), los cuales dieron origen al Comprobante de Pago N° 38756 de fecha 04-10-2013; sin embargo, en inspecciones físicas realizadas a los inmuebles por parte de los auditores en el mes de septiembre de 2013, se observó que las viviendas del sector Bajón de Altamira ya se les había colocado el material de recubrimiento. Todo ello se evidencia en Orden de Compra N° 00000000875 de fecha 04-10-2013, Orden de Pago N° 02066 de fecha 04-10-2013. Asimismo, en los documentos que se encuentran en los expedientes de contratación en referencia, se detectó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los formatos utilizados por las empresas participantes y las firmas de las cotizaciones, guardan similitud. b) Las invitaciones no se encuentran firmadas ni selladas por las empresas participantes; sin embargo, se evidenciaron las cotizaciones de cada una de éstas con similitudes en cuanto a su forma e impresión. c) No existe acta de recepción donde se haya dejado constancia de la recepción y entrega del material. <p><u>Los actos, hechos u omisiones descritos en los Hallazgos signados con las letras D y E, configura los supuestos generadores de responsabilidad administrativa, a tenor de lo dispuesto en los numerales 2, 4, 9 y 21 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal</u></p>	

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades.



4.1.14. Expedientes remitidos a la Contraloría General de la República de conformidad con el Artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en los Artículos 65 y 66 de su Reglamento.

En el mes de junio, no se remitió expediente a la Contraloría General de la República, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en los artículos 65 y 66 de su Reglamento.

4.1.15. Participaciones realizadas de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en el artículo 64 de su Reglamento.

En el mes de junio, no se realizó participación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en el artículo 64 de su Reglamento.

4.1.16. Actividades realizadas con ocasión de las potestades investigativas, acciones fiscales o investigaciones y procedimientos sancionatorios llevados a cabo por el Ministerio Público u otro Organismo del Sector Público.

Durante este mes, no se realizaron actividades con ocasión de las potestades investigativas, acciones fiscales o investigaciones.



CAPITULO V

POTESTADES INVESTIGATIVAS, ACCIONES FISCALES Y EXPEDIENTES REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO





5.1 . Potestad Investigativa

Durante este mes, no se efectuaron averiguaciones administrativas iniciadas en ejercicios anteriores a la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de la Contraloría y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

5.2 . Acciones Fiscales.

Durante el mes, no hubo acciones fiscales.

5.3 . Expedientes remitidos al Ministerio Público

La Dirección de Determinación de Responsabilidades, no ha remitido expedientes al Ministerio Público, debido a que no se ha causado la responsabilidad penal en los expedientes administrativos.



CAPITULO VI

ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL.

6.1 . Administración y Finanzas.

6.1.1 . Planificación Operativa de la Gestión Financiera y Presupuestaria.

En cuanto al Plan Operativo Anual aprobado para el ejercicio económico financiero 2023, específicamente para el mes de Junio planificaron diferentes metas, las cuales en su mayoría se han ejecutado en alto porcentaje, tal como se presenta a continuación:

Cuadro N°36. Ejecución del Plan Operativo Anual

Meta	Unidad de Medida	Actividades	Planif	Ejecutado	Ejecutado %	Justificación
1. REGISTRAR (132) OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS QUE GARANTICE LA EMISION DE INFORMACIÓN FINANCIERA OPORTUNA.	Depósitos de Doceavo	Gestionar oportunamente la solicitud del dozeavo y Realizar seguimiento a la transferencia del mismo.	1	1	100	Se recibió por parte de la gobernación del estado el doceavo de junio del ejercicio económico financiero 2023.
	Conciliaciones Bancarias y Libro Banco	Realizar las Conciliaciones Bancarias de cada una de las cuentas de las diferentes Instituciones financieras.	3	6	200	Se realizó las conciliaciones bancarias del mes de Junio.
		Registrar los movimientos en el Libro Banco de cada una de las cuentas.	3	6	200	Se realizó los registros en los libros Banco del mes de Junio.
	Libros Contable	Registro diario de las operaciones e impresión mensual de libro mayor y libro diario.	2	2	100	Se realizó el registro de la contabilidad del mes de Junio.
	Estados Financieros	Contabilización de las operaciones financieras y emisión mensual del Balance general y Balance de comprobación.	2	2	100	Se emitieron los estados financieros, correspondientes al mes de Junio.
2. ENTERAR Y PAGAR OPORTUNAMENTE LAS (60) RETENCIONES DE IVA, ISLR E IMPUESTO MUNICIPAL (ISAE), IMPUESTO 1*500	Planilla de Pago y soporte de transferencia bancarias	Elaborar una relación por cada tipo de retención y enterar en los lapsos establecidos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), Servicio Autónomo Municipal de Administración	5	5	100	Durante el mes de junio se enteró las retenciones de IVA de la 2da. Quincena de mayo y 1era quincena de junio, el I.S.L.R, y SATEB y SAMAT del mes de mayo.

Meta	Unidad de Medida	Actividades	Planif	Ejecutado	Ejecutado %	Justificación
(SATEB).		Tributaria del Municipio Barinas (SAMAT) y el Servicio de Administración Tributaria del Estado Barinas (SATEB)				
3. REALIZAR (34) PROCESOS DE CONTRATACIONES CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE BIENES MATERIALES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO BARINAS.	Procesos de Contrataciones	Realizar los procesos de contrataciones públicas de acuerdo a lo previsto en la programación de compras y servicios del año 2023, por la Dirección de Administración.	2	3	150	Se realizo tres (03) consulta de precio.
		Garantizar las actividades previas de los procesos de contrataciones públicas de acuerdo a lo previsto en la programación de compras y servicios del año 2023 por la Comisión de Contrataciones.	3	1	33,33	Se enviaron las actividades previas del proceso de adquisición de toner a la comisión de contrataciones.
	Orden de compra, servicio	Elaborar las ordenes de compra o servicio de cada procedimiento	2	4	200	Se emitió dos (02) ordenes de compras y dos (02) ordenes de servicio.
	Servicio Nacional de Contrataciones	Realizar la Carga de la programación anual de compras y servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, al servicio nacional de contrataciones públicas.	0	0	0	No se tenia planificado.
Realizara la carga de los sumarios trimestrales de compras y servicios, correspondiente a los ejercicio Económicos Financieros 2021 y 2022, al servicio Nacional de Contrataciones Pública.		1	1	100	No se tenia planificado.	
4. REALIZAR DOS (02) INVENTARIO DEL ALMACÉN	Reporte de Inventario	Realizar el Inventario del Almacén y cotejarlo con las compras y notas de entrega de los materiales.	1	1	100	Se cumplió con lo planificado.

Meta	Unidad de Medida	Actividades	Planif	Ejecutado	Ejecutado %	Justificación
5. REALIZAR MENSUALMENTE TODOS LOS PAGOS AUTORIZADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL.	Relación Mensual de la Caja Ahorro (Aporte y Retención).	Emitir cheque o transferencias a favor de la caja de ahorro para el pago del Aporte Patronal y Retenciones de los empleados y obreros fijos, personal de alto nivel y dirección, jubilados y pensionados de la Caja de Ahorro.	1	0	0	No se recibió por parte de la Dirección de Desarrollo y Protección al Trabajador la relación de los aportes patronales y las retenciones del respectivo mes.
	Nóminas del Bono de Alimentación	Procesar archivo (txt), a través del sistema Bancario para el pago Cestaticket.	1	1	100	Se realizó el pago de la nómina de bono de alimentación correspondiente al mes de mayo a través del sistema de la patria.
	Nóminas de pago de sueldos y salarios	Procesar archivo txt a través del Sistema Bancario para el pago de nómina de sueldo y salarios de la primera (1era) y segunda (2da) Quincena del mes.	2	2	100	Se realizó el pago de las nóminas de sueldos y salarios de empleados, obreros, pensionados, jubilados y personal de alto nivel correspondientes al mes de mayo, a través del sistema de la patria.
	Nóminas de la Garantía de Prestaciones Sociales	Recibir Nómina de la Garantía de Prestaciones Sociales de los trabajadores y trabajadoras de la Contraloría del Estado Barinas para el respectivo pago.	1	0	0	No hay disponibilidad presupuestaria.
	Relación mensual de los aportes y retenciones (Seguro Social, Pérdida Involuntaria del empleo, Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, Tesorería de Seguridad Social).	Revisar la relación de aportes patronales y retenciones de los trabajadores por (S.S.O. , P.I.E., F.A.O.V., y T.S.S.) enviados por la dirección de RRHH. Realizar el traslado de las retenciones de los trabajadores a la cuenta de fondo de terceros y enterar a cada organismo	4	2	50	Se recibió por parte de la Dirección de Desarrollo y Protección al Trabajador las relaciones de los aportes patronales y las retenciones del FAOV de los meses de abril y mayo.
	Facturas	Emitir cheque o	3	3	100	Se realizó el pago

Meta	Unidad de Medida	Actividades	Planif	Ejecutado	Ejecutado %	Justificación
		transferencia a nombre de los proveedores				de tres (03) factura.
6. GESTIONAR SEMANALMENTE LOS MATERIALES DE OFICINA PARA GARANTIZAR LA OPERTIVIDAD DEL ÓRGANO DE CONTROL FISCAL	Notas de entrega	Proveer a las Oficinas del órganos de control fiscal los materiales solicitados.	7	17	242,86	Se realizaron diecisiete (17) notas de entregas de materiales, para las diferentes dependencias de la Contraloría.

Fuente: Dirección de Administración

6.1.2 . Gestión Financiera y Presupuestaria.

6.1.2.1 . Retenciones de Impuestos

Cuadro N°37. Retenciones de Impuestos.

Ítems	Impuestos	Lapso	Observación
1	I.V.A.	2da. quincena de Mayo 2023	Se enteró en los lapsos establecidos.
		1era. quincena de Junio 2023	Se realizaron retenciones a proveedores en el respectivo periodo: enteradas y pagadas.
		2da. quincena de Junio 2023	Se realizaron retenciones a proveedores en el respectivo periodo: está pendiente por enterar.
2	I.S.L.R.	Mes de Mayo 2023	Enterada en los lapsos establecidos.
		Mes de Junio 2023	Se realizaron retenciones a proveedores, y se debe enterar en los diez (10) primeros días del mes julio de 2023 según calendario del Seniat.
3	Impuesto Municipal (ISAE)	Mes de Mayo 2023	Enterada en los lapsos establecidos.
		Mes de Junio 2023	Se realizaron retenciones a proveedores en el respectivo periodo y están pendiente por notificar y pagar a la Alcaldía del municipio Barinas.
4	Impuesto de 1*500	Mes de Mayo 2023	Enterada en los lapsos establecidos.
		Mes de Junio 2023	Se realizaron retenciones a proveedores en el respectivo periodo y están pendientes por notificar y pagar al SATEB del estado Barinas.

Fuente: Dirección de Administración



6.1.3 . Proceso de Contrataciones

Cuadro N°38. Procesos de Contrataciones en el mes.

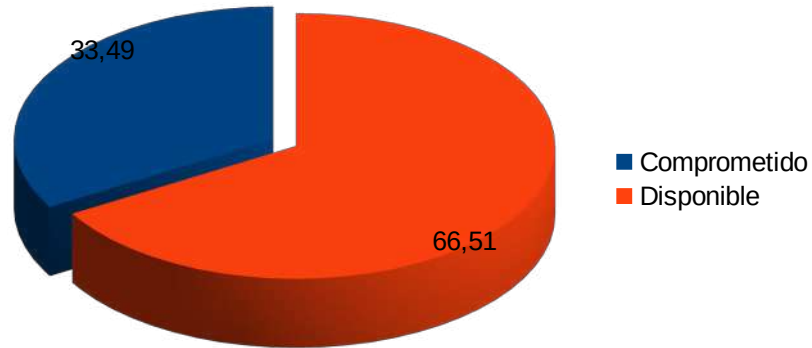
Ítems	Número de Procedimiento y Fecha	Unidad Solicitante	Concepto	Estatus
1	CP-017-2023 (01/06/2023)	DA-009	Adquisición de alimentos y bebidas (arroz) requeridos por la Contraloría del estado Barinas.	Ejecutado
2	CP-018-2023 (01/06/2023)	OSTSG-015	Adquisición de baterías y accesorios para los vehículos pertenecientes al parque automotor de la Contraloría del estado Barinas.	Ejecutado
3	CP-019-2023 (01/06/2023)	DTPPC-012	Servicio de hosting para la página web de la Contraloría del estado Barinas.	Ejecutado

Fuente: Dirección de Administración

6.1.4 Presupuesto Asignado

El Presupuesto asignado a la Contraloría del Estado Barinas, para el ejercicio económico financiero 2023, fue de **DIEZ MILLONES DE BOLÍVARES DIGITALES SIN CÉNTIMOS (Bs. D 10.000.000,00)**; se recibió en crédito adicional aprobado por la Gobernación del estado Barinas y el Consejo Legislativo un total de **SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS BOLÍVARES DIGITALES CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. D 69.366,58)** para un presupuesto actualizado de **DIEZ MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES BOLÍVARES DIGITALES CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. D 10.104.163,48)**; comprometiéndose al 30 de Junio el 33,49% de los recursos para una disponibilidad presupuestaria de **SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES DIGITALES CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (Bs. D 6.720.350,46)**.

Gráfico N° 1. Ejecución Presupuestaria



Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.

6.1.5 Modificaciones Presupuestarias:

Cuadro N°39. Resumen porcentual de la asignación, modificaciones y ejecución presupuestaria al 30-06-2023.

Part.	Descripción	Inicial	Modificaciones Presupuestarias				Actualizado	Comprometido	%	Disponible
			Créditos Adicionales	Traslados Internos		Reintegros				
				-	+					
4.01	Gastos de Personal	4.754.346,00		94.800,00	480.821,00		5.140.367,00	2.256.002,58	43,89	2.884.364,42
4.02	Materiales Suministros y Mercancías	1.846.548,00		381.500,00	1.500,00		1.466.548,00	195.868,00	13,36	1.270.680,00
4.03	Servicios no Personales	1.624.772,00		4.885,80	4.885,80	18.421,03	1.643.193,03	560.514,30	34,11	1.082.678,73
4.04	Activos Reales	284.996,00				4.250,00	289.246,00	4.220,00	1,46	285.026,00
4.07	Transferencias Y Donaciones	1.482.338,00					1.482.338,00	284.951,50	19,22	1.197.386,50
4.11	Disminución de Pasivos	7.000,00	69.366,58	11.881,57	5.860,57	12.125,87	82.471,45	82.256,64	99,74	214,81
Total Bs S.		10.000.000,00	69.366,58	493.067,37	493.067,37	34.796,90	10.104.163,48	3.383.813,02	33,49	6.720.350,46

Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.



TRASLADO PRESUPUESTARIO

1. Se realizó traspaso entre partidas presupuestarias según Resolución N°031 de fecha 15-06-2023, por un monto de **CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA BOLÍVARES DIGITALES CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (BS D. 5.860,57)** para aumentar las partidas de gastos que presentan insuficiencia presupuestaria, tal como se presenta a continuación:

DISMINUIR			AUMENTAR		
PARTIDAS		MONTO (Bs)	PARTIDAS		MONTO (Bs)
4.11.02.01.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	192,93	4.11.02.03.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar al Fondo de Jubilaciones	2.634,78
4.11.02.04.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	1.394,33	4.11.02.07.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar a cajas de ahorro	3.225,79
4.11.02.05.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV)	2.509,12	Total.....		5.860,57
4.11.11.04.00	Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores	785,19			
4.11.11.05.00	Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras	979,00			
Total.....		5.860,57			

Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.

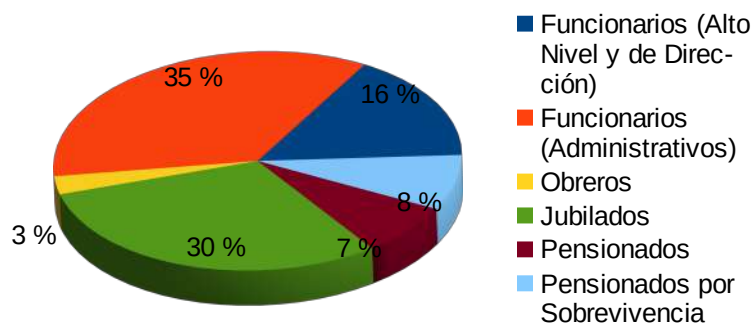
6.2 . Recursos Humanos

Cuadro N°40. Distribución del personal adscrito a la Contraloría.

Ítems	Trabajadores de la Contraloría del Estado Barinas	Cantidad
1.	Funcionarios (Alto Nivel y de Dirección)	24
2.	Funcionarios (Administrativos)	50
3.	Obreros	4
4.	Jubilados	45
5.	Pensionados	11
6.	Pensionados por Supervivencia	12
	Total Trabajadores	146

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Gráfico N°2. Distribución porcentual del personal adscrito a la Contraloría del estado



Fuente: Dirección de Recursos Humanos.



Cuadro N°41. Distribución de los funcionarios y obreros activos por dependencia

Ítems	Dependencia	Cantidad
1	Despacho del Contralor	2
2	Unidad de Auditoría Interna	1
3	Dirección de Servicios Jurídicos	3
4	Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social	5
5	Dirección de Comunicación Corporativa y Secretaría	4
6	Dirección General	1
7	Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales	9
8	Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder	16
9	Dirección de Control de la Administración Descentralizada	18
10	Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión	6
11	Dirección de Determinación de Responsabilidades	3
12	Dirección de Desarrollo y Protección al Trabajador	5
13	Oficina de Bienes Públicos	1
14	Dirección de Administración	4
TOTAL TRABAJADORES		78

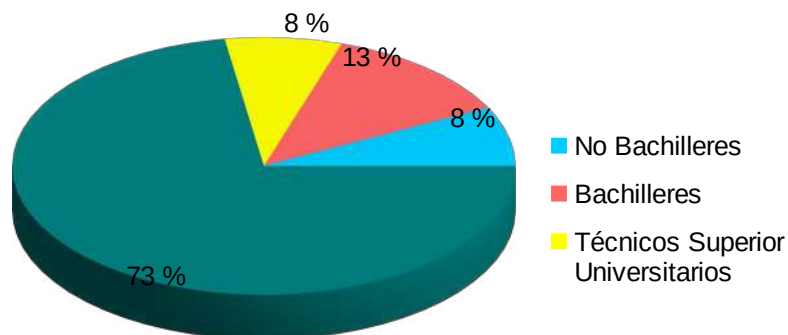
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Cuadro N°42. Perfil del nivel académico de los funcionarios activos.

Ítems	Nivel Académico de los trabajadores de la Contraloría del Estado Barinas	Cantidad
1	No Bachilleres	6
2	Bachilleres	10
3	Técnicos Superior Universitarios	6
4	Profesionales (Contadores, Administradores, Ingenieros, Arquitectos, Economistas, Gestión Social, Abogados y Comunicador Social)	56
	Total	78

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Gráfico N°3. Distribución porcentual del perfil académico de los funcionarios activos



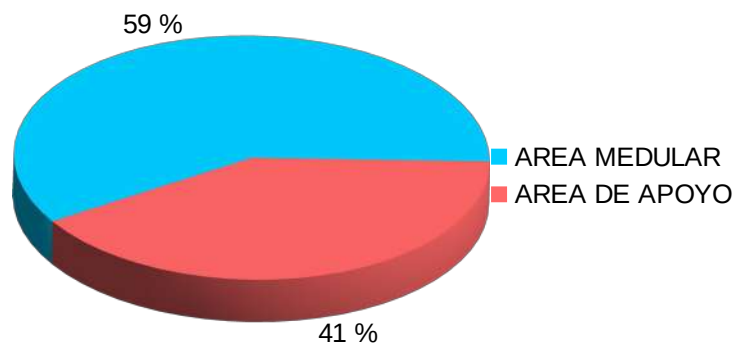
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Cuadro N°43. Distribución del personal en las áreas medulares y áreas de apoyo de la Contraloría del estado Barinas.

Dependencia	total
Área Medular:	44
Despacho del Contralor, Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social, Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder, Dirección de Control de la Administración Descentralizada, Dirección de Determinación de Responsabilidades).	
Área de Apoyo:	30
Dirección General, Unidad de Auditoría Interna, Oficina de Comunicación Corporativa y Secretaría, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión, Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales (Se excluye a los obreros), Dirección de Administración, Oficina de Bienes Públicos y Dirección de Desarrollo y Protección al Trabajador.	
Total de Funcionarios	74

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Gráfico N°4. Distribución porcentual de los trabajadores en las áreas medulares y áreas de apoyo de la Contraloría del estado Barinas.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

6.2.1 . Relación de movimientos de personal

Durante el mes de junio del 2023, no se registraron nuevo ingresos y se presentó un (01) egreso.

Cuadro N°44.Egresos durante el mes de Junio.

Ítems	Fecha	Egreso	Cédula	Observaciones
1	29/06/2023	Rojas Montero Andrea Patricia	19.270.979	

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Cuadro N°45.Personal de reposo médico.

Ítems	Apellido y Nombre	C.I.	Unidad de Adscripción / Dirección	Tiempo de Reposo sin interrupción	Observaciones
1	Bermudez Gainza Raydee milagro	20.550.202	DIRECCIÓN TÉCNICA, PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN	(9 meses)	Embarazo de Alto riesgo



Ítems	Apellido y Nombre	C.I.	Unidad de Adscripción / Dirección	Tiempo de Reposo sin interrupción	Observaciones
2	EscalanteDdiaz Mariela del valle	23.913.047	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN AL TRABAJADOR	(42 días)	Pre-Natal
3	Colorado Araña Miriam Elena	9.383.512	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA	(21 días)	Reposo Medico

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Cuadro N°46. Personal de Vacaciones.

Items	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Fecha de Ingreso	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Culminación	Días de disfrute	Observaciones
1	BLANCO VALLADARES YILLVER NISEFORO	6.582.072	AUDITOR FISCAL III	16/05/1994	2022-2023	29/05/23	30/06/23	25	VACACIONES
2	RODRÍGUEZ RIVERO OMAR ANTONIO	18.434.660	AUDITOR FISCAL I	01/11/2017	2019-2020/ 2020-2021/ 2021-2022	02/05/23	03/07/23	45	VACACIONES
3	MOLINA RUIZ ELSY EILING	12.825.528	DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN AL TRABAJADOR	01/03/2000	2019-2020/ 2020-2021/ 2021-2022/ 2022-2023	02/05/23	21/09/23	100	VACACIONES
4	MONSALVE CARLOS ALBERTO	13.592.128	AUDITOR FISCAL II	01/06/2018	2018-2019/ 2019-2020/ 2020-2021/ 2021-2022	17/04/23	18/07/23	64	VACACIONES
5	CÁCERES BURGOS AQUILES ANTONIO	11.548.390	AUDITOR INTERNO INTERINO	16/03/2001	2022/2023	31/05/23	04/07/23	25	VACACIONES
6	TRAVIESO APONTE FERNANDO EZEQUIEL	15.270.868	JEFE DE CORPORATIVA Y SECRETARIA	16/05/2022	2022/2023	17/05/23	06/06/23	15	VACACIONES
7	CARRISALES CASTILLO TRINO ALBERTO	9.984.069	AUDITOR FISCAL III	11/05/1999	2019-2020/ 2020-2021/ 2021-2022/ 2022-2023	15/05/23	05/10/23	100	VACACIONES
8	PARRA LEAL HENDER ROBERT	16.792.165	ABOGADO FISCAL I	16/05/2022	2022/2023	17/05/23	06/06/23	15	VACACIONES
9	RIVAS RODRÍGUEZ JOSE FÉLIX	9.652.683	OBRERO	16/05/2023	2022-2023	17/05/23	06/06/23	15	VACACIONES
10	CASTILLO GAVIDIA ILIANA YARELIS	14.549.068	AUDITOR FISCAL II	16/09/2016	2019-2020/ 2020-2021/ 2021-2022	15/05/23	31/07/23	54	VACACIONES
11	ANGEL CARLOS ALEXANDER	11.191.449	ABOGADO FISCAL I	16/05/2022	2022-2023	26/05/23	29/06/23	25	VACACIONES
12	ROJAS ARAQUE TOMAS ENRIQUE	16.127.916	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD, TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES	16/02/2017	2018-2019	29/05/23	06/06/23	7	VACACIONES



Items	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Fecha de Ingreso	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Culminación	Días de disfrute	Observaciones
13	ESQUIVEL VARGAS NELSON ENRIQUE	12.201.333	DIRECTOR DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL SOCIAL			01/06/23	07/07/23	25	VACACIONES
14	ROA PÉREZ DEISY DEL VALLE	26.888.057	AUDITOR FISCAL I	01/06/2022	2022-2023	02/06/23	22/06/23	15	VACACIONES
15	IVAÑEZ HERNÁNDEZ RAYDIS HERISMAR	14.434.841	ANALISTA DE PRESUPUESTO I	01/06/2022	2022-2023	02/06/23	27/06/23	18	VACACIONES
16	PÉREZ GÓMEZ MARIA ANDREINA	16.422.654	ANALISTA DE GESTIÓN SOCIAL	01/06/2022	2022-2023	02/06/23	27/06/23	18	VACACIONES

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.



6.2.2 . Apoyo Jurídico.

No se realizó apoyo jurídico en el mes de junio del presente año.

6.2.3 . Dictámenes, opiniones y estudios jurídicos.

Cuadro N°47. Resoluciones de la Contraloría del estado Barinas.

ÍTEM	Nº OFICIO FECHA	SOLICITANTE	ASUNTO	ESTATUS
1	S/N	Despacho del Contralor.	Resoluciones desde la 027 hasta la 063	Realizadas.

Fuente: Dirección de los Servicios Jurídicos.

6.2.4 . Opiniones Jurídicas

Durante el mes de junio no se realizó opinión jurídica destinada a apoyar las dependencias externas del órgano de control.

6.2.4.1 . Estudios Jurídicos

Durante el mes de junio no se realizaron estudios jurídicos destinados a apoyar las dependencias internas del órgano de control.

6.2.5 . Procedimientos ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos.

Cuadro N°48. Procedimientos Jurisdiccionales: Juzgado Superior Civil y Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial de la Región Los Andes.

ÍTEMS	EXPEDIENTE	FECHA ADMISIÓN	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
1	Nº 6575-2007	30-01-07	Querrela Funcionarial por cobro de prestaciones sociales.	José Orellana C.I. N° V- 4.264.290	El Tribunal Superior estatal, dictó Sentencia en fecha 09 de abril de 2019, en el Asunto N° 6575-2017, donde se encuentra paralizado por falta de interés procesal y se ordena el desistimiento de la causa, llevado por la Juez Superior Doctora Moralba del Valle Herrera.

Fuente: Dirección de los Servicios Jurídicos.



Cuadro N°49. Procedimientos Jurisdiccionales: Juzgado Nacional Contencioso Administrativo de la Región Centro-Occidental.

ÍTEMS	EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
1	VP31-R-2016-000976	Querrela Funcionarial Conjuntamente con medida cautelar innominada.	Prospero E. Linares C.I. N°V-12.195.165	<u>Última Actuación: 30/01/2018:</u> En fecha 29 de Enero 2018, la Dra. Perla Rodríguez asumió el cargo como Jueza Provisoria, y se ABOCA al conocimiento de la causa.
2	VP31-Y-2016-000023	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Amparo Cautelar.	Edelmira Useche C.I. N.º V-9.263.346	18/noviembre/2015. Auto de Remisión en razón de la resolución 2012-0011 de fecha 15/05/2012, emanada de la sala plena del Tribunal Supremo de Justicia, publicada en Gaceta Oficial N° 39972 de fecha 26/08/2012, mediante la cual se creó el Juzgado Nacional Contencioso Administrativo de la Región Centro Occidente y el cual fue suprimido las Cortes de lo Contencioso administrativo por el Estado Zulia. El Expediente no tiene ninguna actuación en este Juzgado del Estado Zulia.
3	VP31-R-2016-000884	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Amparo Cautelar.	Karelina Francis C.I. N° V-10.564.981	En virtud de lo anterior, este Juzgado Nacional Contencioso Administrativo de la región centro occidental, declara sin lugar la apelación ejercida en fecha 14 de marzo de 2016, por el apoderado judicial de la ciudadana KARELINA FRANCIS, contra decisión dictada por el juzgado superior en lo civil y contencioso administrativo de la circunscripción judicial de la Región Los Andes. en fecha 04 de febrero de 2016, que declaró sin lugar el recurso contencioso administrativo funcional interpuesto contra la contraloría del estado Barinas. Decisión: <u>Primero:</u> son competencia para conocer el recurso de apelación interpuesta en fecha 14 de mayo 2016, por el abogado CÉSAR RAMIREZ, actuando como apoderado judicial de la ciudadana KARELINA FRANCIS por el Juzgado Superior en lo Civil y Contencioso Administrativo de la Circunscripción de la Región de Los Andes. <u>Segundo:</u> Sin lugar de apelación interpuesto.
4	VP31-R-2016-000897	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Amparo Cautelar.	Tania Mireya Cariasco Flores C.I. N° V-9.384.294	<u>Última Actuación: 30/01/2018:</u> En fecha 29 de Enero 2018, la Dra. Perla Rodríguez asumió el cargo como Jueza Provisoria, y se ABOCA al conocimiento de la causa.



ÍTEMS	EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
5	VP31-R-2016-000041	Recurso Contencioso Administrativo Funcionarial, interpuesto conjuntamente con Amparo Constitucional.	Francisca Z. Parra. C.I. N.º V-4.930.609	En fecha 28 de junio de 2017. Exposición del Aguacil donde se deja constancia de entrega al Juzgado Nacional oficio JNCARGO/449/2017, en la oficina Dar-Zulia
6	VP31-G-2016-0000378	Demanda de Nulidad interpuesta conjuntamente con medida cautelar de suspensión.	Edgar José Puerta C.I. N.º V-8.162.592	Se efectuó la Audiencia el 12 de febrero de 2019, sin notificación de las partes.
7	VP31-G-2016-000170	Recurso de Nulidad con Amparo Cautelar contra Acto Administrativo que declaró Responsabilidad Administrativa	Gehard Cartay C.I. N.º V- 3.130.779	<u>Última Actuación: 30/01/2018:</u> En fecha 29 de Enero 2018, la Dra. Perla Rodríguez asumió el cargo como Jueza Provisoria, y se ABOCA al conocimiento de la causa.
8	VP31-R-2016-000841	Querrela Funcionarial Conjuntamente con medida cautelar innominada.	Augusto José Moreno C.I. N.º V-11.187.585	19 de Mayo 2017. Tribunal Recibe comisión, proveniente del Trib. 2do de Mcpio ordinario y Ejecutor de medidas del Mcpio Barinas, mediante oficio 56 de 13 de marzo de 2017, remisión efectuada en virtud de haber cumplido parcialmente con las notificaciones, se notificó a: Procurador. Gobernador y Contralor, no se pudo notificar al demandante.
9	VP31-R-2016-000912	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Amparo Cautelar.	Luis Ceferino Pérez C.I. N.º V-9.592.001	Decisión del Juzgado Nacional Contencioso Administrativo, declaró sin lugar el Recurso de Apelación interpuesto. Por último se ordena remitir el expediente al Juzgado de origen (...).
10	Nº VP31-R-2017-167	Querrela Funcionarial Conjuntamente con amparo cautelar.	Andrea Febres C.I. N.º V-9.899.647	<u>Última Actuación: 29/09/2017:</u> En fecha 22/09/2017 se hizo efectiva la renuncia como Jueza Provisoria la Dra. MARILIN QUIÑONEZ y se acordó la convocatoria y designación de la Dra. KEILA URDANETA, en tal sentido se ABOCA al conocimiento de la causa. En fecha 10/10/2017: Visto que en la presente causa, venció el lapso contenido en el Art. 48 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contenciosas Administrativa, en virtud del Abocamiento dictado por este juzgado nacional, se ordena pasar el Expediente a la juez Ponente Dra. KEILA URDANETA. En fecha 15/12/2017: Encontrándose dentro del lapso legal para dictar sentencia, este Juzgado nacional y en virtud de la cantidad de Asuntos para

ÍTEMS	EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
				decidir, difiere el pronunciamiento del mismo.
11	VP31-R-2017-000188	Querrela Funcionarial Conjuntamente con amparo cautelar.	Aguedo Enrique López Rivera C.I. N° V-9.268.430	12/agosto/2017. Este juzgado Nacional, en razón del tiempo considerable que ha transcurrido desde la fecha de remisión del expediente por parte del tribunal a que, estima necesario de autos ordenar la Notificación de las partes a los fines que tengan conocimiento de la oportunidad en que tendrá inicio de la sustanciación del procedimiento de segunda instancia, según lo previsto en el artículo 92 y 93 de la Ley Orgánica de la jurisdicción Contencioso Administrativo, a fin de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa, por lo tanto se ordena la notificación de las partes, para la reanudación del procedimiento de conformidad con el artículo 31 de la Ley Orgánica de la jurisdicción Contencioso Administrativa, otorgándose a tales a tales efectos el término de la distancia correspondiente a 6 días continuos, según el artículo 205 de Código de Procedimiento Civil. La Juez Titular renunció a su cargo, por Lo que las causas no pueden ser revisadas, ya que el acceso al expediente no está permitido, ni por archivo ni por la OAP, hasta tanto se nombre nuevo titular y pueda abocarse a la causa.
12	VP31-R-2017-000104	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Amparo Cautelar.	Jannet Montilla C.I. N° V-11.188.105	<u>Última Actuación: 06/02/2018:</u> Alguacil expone que realizo entrega del oficio JNCCARCO/1332/2017 a los fines de su remisión al Juzg. Distribución de Mcpio Ord. Y Ejecutor de Medidas del Mcpio Barinas.
13	N° 8365-2010	Querrela Funcionarial Conjuntamente con Medida Cautelar Innominada.	Elida Parra C.I. N° V-9.985.455	Según Oficio N° 22 de fecha 17-01-2017, se remitió el expediente a Zulía

Fuente: Dirección de los Servicios Jurídicos.

Cuadro N°50. Procedimiento Jurisdiccional: Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo.

ÍTEMS	EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
01	AP-42-R-2006-001769	Querrela Funcionarial (Reenganche) (2006).	Carmen Rumbos C.I. N° V-4.931.056	La Contraloría del estado Barinas en fecha 26-08-2018, se trasladó hasta la Corte Segundan de lo Contencioso Administrativo, para verificar en qué



ÍTEMS	EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	ESTATUS
				estado se encontraba el expediente de la ciudadana Carmen Rumbos, de ello se pudo verificar que el mismo aún se encuentra en el Tribunal y no le han dado entrada al Juzgado Nacional Contencioso Administrativo de la Región Centro – Occidental

Fuente: Dirección de los Servicios Jurídicos.

6.3. Auditoría Interna.

6.3.1. Diagnóstico del Órgano Contralor

En el mes de Junio de 2023, no se comunicaron Informes Definitivos de Actuaciones Fiscales, puesto que actualmente se encuentra en desarrollo el examen de la cuenta a la Contraloría del estado Barinas, del ejercicio económico financiero 2020 con avance del 99%. Del mismo modo, a la fecha no se han generado elementos que den lugar a la realización de Valoraciones Jurídicas y/o potestad investigativa.

Cuadro N°51. Informes de Actuación

Actuaciones Fiscales POA 2023			Actividades realizadas en el año 2023	
Ítem	Concepto	Cantidad	Concepto	Cantidad
1	Unidad de auditoría Interna	2	En fase de planificación	0
			En fase de ejecución	1
			En fase de presentación de resultados	1
			Informes preliminares comunicados	0
			Informes definitivos comunicados	0
			Auditorías eliminadas	0
			Valoraciones Jurídicas	0
			Autos de Cierre	0
TOTAL TRABAJADOS.....				2

Fuente: Archivos de Unidad de Auditoría Interna adscrita a la Contraloría del estado Barinas.

Cabe destacar, que actualmente se encuentra en desarrollo la actuación fiscal N.º EC-UAI-001-2022, correspondiente al Examen de la Cuenta ejercicio económico financiero 2020, con avance del 99 %. Actualmente se están evaluando los descargos presentados al informe preliminar.



6.4. Imagen Corporativa

Durante el mes de Junio la Dirección de Comunicación Corporativa y Secretaría, promocionó en los medios de comunicación social audiovisuales y digitales de la región, las actividades realizadas por la Contraloría del estado, proyectándola como un organismo eficiente ante la opinión pública, con énfasis en el servicio a la ciudadanía y orientando sus actuaciones hacia el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023, con miras a seguir avanzando en la Consolidación del Sistema Nacional de Control Fiscal y el Fortalecimiento de la Gestión Pública y el Poder Popular.

De cara al logro de estos objetivos, se utilizaron las redes sociales como herramientas aliadas en la difusión de la gestión cumplida por este Organismo Contralor. Las actividades realizadas fueron publicadas a través de la página web y redes sociales como: el Twitter, @CEBarinas, Instagram ContraloriaBarinas. En el mes se publicaron 15 tweets, 19 publicaciones en Instagram y 0 publicación en la Página Web contraloriaestadobarinas.gob.ve hasta el 30 de Junio de 2023.

Cuadro N°52. Actividades realizadas en el mes de junio para fortalecer la imagen corporativa (Eventos, aniversarios, actividades protocolares).

Ítems	Actividades	Observaciones
1	El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño visitó la Sede de la Contraloría del municipio Ezequiel Zamora.	Ejecutado. Twitter Instagram.
2	Mesa de trabajo con el Abuelo Contralor: José Ramón Rangel con el objeto de realizar seguimiento al Programa: "Abuela y Abuelo Contralora y Contralor".	Ejecutado. Instagram.
3	Mesa de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Las Mercedes Corral Falso, parroquia San Silvestre.	Ejecutado. Twitter Instagram.
4	El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño, estuvo presente en el video foro Aguas del Amazonas en las instalaciones del CLEBarinas.	Ejecutado. No publicado
5	Reunión con funcionarios adscritos a la Secretaría de Ejecutiva de Educación de la Gobernación del estado Barinas.	Ejecutado. No publicado
6	El Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño sostuvo reunión con voceros principales y beneficiarios de la Asamblea Viviendo Venezuela (AVV) "Palma y Sol".	Ejecutado. No publicado

Fuente: Dirección de Comunicación Corporativa y Secretaría.

MEMORIA FOTOGRÁFICA N° 1

1. El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño visitó la Sede de la Contraloría del municipio Ezequiel Zamora.



El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño visitó la Sede de la Contraloría del municipio Ezequiel Zamora donde sostuvo reunión con Militza Marbella Mirabal, Contralora del municipio. Ambos funcionarios conversaron respecto al funcionamiento de esta Contraloría.

2.. Mesa de trabajo con el Abuelo Contralor: José Ramón Rangel, con el objeto de realizar seguimiento al Programa: "Abuela y Abuelo Contralora y Contralor".



Siguiendo lineamientos del Contralor General de la República Dr. Elvis Amoroso y del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, el Director de Atención al Ciudadano y Control Social, Abg. Nelson Esquivel, sostuvo una mesa de trabajo con el Abuelo Contralor: José Ramón Rangel con el objeto de realizar seguimiento al Programa: "Abuela y Abuelo Contralora y Contralor".

3. Mesa de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Las Mercedes Corral Falso, parroquia San Silvestre.



Siguiendo lineamientos del Contralor General de la República, Dr. Elvis Amoroso y del Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, en el marco de las 3R.Nets., los servidores públicos adscritos a la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social, Abg. Nelson Esquivel y Abg. César Herrera, desarrollaron una mesa de trabajo con los ciudadanos María Contreras y Alfredo Rondón, integrantes del Consejo Comunal Las Mercedes Corral Falso, parroquia San Silvestre, para asesorarlos en los temas: denuncia, proyectos emblemáticos que se encuentran por ejecutar o en proceso de ejecución en dicha comunidad, el proceso de rendición de cuentas y contraloría social.

4. El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño, estuvo presente en el video foro Aguas del Amazonas en las instalaciones del CLEBarinas.



El Contralor del estado Barinas Jesús Enrique Carreño, estuvo presente en el video foro Aguas del Amazonas en las instalaciones del Consejo Legislativo del estado Barinas con la presencia del Diputado Ecosocialista del estado Amazonas Antonio Rumbos Oviedo, miembro de la comisión de Protección Ambiental y Cambio Climático, miembro del Parlamento Indígena de América y Amazónico.

5. Reunión con funcionarios adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Educación de la Gobernación del estado Barinas.



El Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, junto a la Abg. Keyla Fernández y Lcdo. Dryn Soto, sostuvo reunión con funcionarios adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Educación de la Gobernación del estado Barinas.

6. El Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño sostuvo reunión con voceros principales y beneficiarios de la Asamblea Viviendo Venezuela (AVV) "Palma y Sol".



El Contralor del estado Barinas, Jesús Enrique Carreño, sostuvo reunión con voceros principales y beneficiarios de la Asamblea Viviendo Venezuela (AVV) "Palma y Sol", ubicada en la Ciudad de Barinas, Avenida El Progreso con Calle Fontur 2, Sector Alto Barinas Norte, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas.

6.5 . Apoyo Técnico

Cuadro N°53. Resumen de Actividades y Estatus de la Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión al 30-06-2023

Ítems	Actividad	Estatus
1	Sistema Integrado Administrativo (SIA) <ul style="list-style-type: none"> • Respaldo de datos diarios. • Configuración de formulas en el modulo de nómina. 	Ejecutado
2	Configuración de Servidores de Aplicaciones y de Redes <ul style="list-style-type: none"> • Respaldo mensual. • Mantenimiento físico de la plataforma tecnológica (Servidores). • Actualización de claves de usuarios. 	Ejecutado
3	Asistencia Técnica en la sede: <ul style="list-style-type: none"> • Se prestó apoyo técnico a diversos servidores públicos del ente contralor. • Soporte técnico y a los usuarios en el manejo del sistema operativo Linux • Mantenimiento preventivo a Software • Solución de documentos ofimáticas. 	Ejecutado
4	Presupuesto <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de materiales atendiendo los requerimientos de las diversas oficinas. • Ejecución presupuestaria de los procesos. 	Ejecutado
5	Planificación, Seguimiento y Control <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Informe mensual de gestión del mes de Mayo del año 2023. • Reformulación del POA año 2023. 	Ejecutado 50%
6	Actualización de Sistema Operativo en Equipos de computación <ul style="list-style-type: none"> • Respaldo de información de los usuarios. • Se realizó instalación del sistema Operativo en cuatro (04) equipos de computación pertenecientes a diferentes oficinas de este órgano de control fiscal. 	Ejecutado
7	Actualización de la pagina web de la Contraloría <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la carga de información de la página (Banners e informes). • Se realizó actualización de las leyes y manuales. 	Ejecutado
8	Sistema de Cámaras. - Se realizó revisión del sistema de cámaras y respaldo del mes.	Ejecutado

Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.

Cuadro N°54. Evaluaciones, desarrollos, mantenimiento y asistencias desarrolladas por la Dirección Técnica Planificación Presupuesto y Control De Gestión.

Ítems	Actividad	Descripción
1	Desarrollo del Sistema de almacén de Administración	Diseño del Sistema de almacén de la Dirección de Administración. (96%)
2	Matenimiento, reinstalaciones, modificaciones de sistemas, configuraciones, asesorías	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones de Programas Varios • Configuraciones de Usuarios. • Mantenimientos Preventivos Correctivos. Y • Configuración de impresoras.

Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.

6.6 . Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales

Durante el mes de junio, se continuó con la supervisión y mantenimiento de las instalaciones de este organismo contralor, así como el plan de limpieza general y profunda de las diferentes áreas y dependencias que integran esta Contraloría de Estado. De igual forma, se prosiguió con el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la Contraloría del estado Barinas, en pro del cumplimiento efectivo, eficaz y eficiente de los objetivos establecidos en el POA, 2023 de esta oficina.

Cuadro N°55. Acciones emprendidas por el Área de Seguridad.

Ítems	Acciones Emprendidas	Estatus
1	Apoyo y resguardo al personal administrativo y obrero de este órgano contralor en cuanto a la seguridad durante su periodo de colaboración diurno..	Ejecutado
2	Vigilancia en la entrada principal de la sede de la Contraloría del estado Barinas en la hora del medio día por parte del personal de seguridad y custodia, seguridad y transporte y personal obrero.	Ejecutado.
3	Vigilancia permanente durante la jornada laboral por parte del personal de seguridad y custodia en la recepción de este Órgano de Control Fiscal.	Ejecutado
4	Apoyo y resguardo al personal administrativo, personal civil que se presento durante este mes para el cumplimiento de su Declaración Jurada de Patrimonio (DJP), brindándole seguridad para su bienestar. Dentro de la Contraloría del Estado.	Ejecutado

Fuente: Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios



Cuadro N°56. Acciones emprendidas por el Área de Transporte.

Ítems	Acciones Emprendidas	Estatus
1	Se continuó con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de este organismo contralor.	Se realiza diaria y continuamente el Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.

Fuente: Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios.

Cuadro N°57. Acciones emprendidas por el Área de Servicios Generales.

Ítems	Acciones Emprendidas	Estatus
1	Apoyo, protección y resguardo diurno al personal que labora en la Contraloría del Estado Barinas .	Ejecutado.
2	Vigilancia permanente en la entrada de la sede de la contraloría por medio del personal de la oficina de seguridad, transporte y servicio.	Ejecutado.
3	Vigilancia permanente en el área de recepción de parte de los trabajadores de la oficina de seguridad, transporte y servicios.	Ejecutado.
4	Mantenimiento de la entrada de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
5	Mantenimiento y limpieza al área de Recepción de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
6	Mantenimiento y limpieza a la vidriera de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
7	Limpieza a la maleza de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
8	Limpieza y mantenimiento del pasillo de la planta baja de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
9	Limpieza profunda de los baños de la planta baja de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
10	Mantenimiento del pasillo de la planta alta de la contraloría del estado Barinas	Ejecutado.
11	Mantenimiento a la entrada principal de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
12	Mantenimiento a las ventanas de mesanina de la parte alta de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
13	Mantenimiento a la oficina de Servicios Generales de la contraloría del estado Barinas	Ejecutado.
14	Mantenimiento a la oficina de Servicio Técnico de la contraloría del estado Barinas	Ejecutado.



Ítems	Acciones Emprendidas	Estatus
15	Mantenimiento y limpieza profunda en la mesanina de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
16	Mantenimiento ,lavado de tanque de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
17	Mantenimiento a la oficina de Servicio Jurídicos de este órgano de control fiscal	Ejecutado.
18	Mantenimiento a la oficina de central y otro poder de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
19	Mantenimiento a la oficina de Despacho de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
20	Mantenimiento a la oficina de Potestad de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
21	Mantenimiento a la oficina de Auditoría Interna de la Contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
22	Mantenimiento a las escaleras de la parte alta de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
23	Mantenimiento al patio interno de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
24	Llenados de los tanques de agua por el organismo de la Guardia Armada Nacional del Pueblo del estado Barinas.	Ejecutado.
25	Mantenimiento al microonda de este Organismo de control fiscal.	Ejecutado.
26	Mantenimiento al filtro de agua de la parte baja de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
27	Mantenimiento al letrero de recepción de la contraloría del Estado.	Ejecutado.
28	Mantenimiento al Baño de la parte alta de este organismo de organismo de control fiscal.	Ejecutado.
29	Mantenimiento al estacionamiento de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
30	Mantenimiento a las plantas de este órgano interno de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
31	Mantenimiento a la oficina de Atención al ciudadano de este órgano interno de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
32	Mantenimiento a la oficina de Dirección General de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
33	Mantenimiento a la oficina de protección al trabajador de este organismo de control fiscal.	Ejecutado.



Ítems	Acciones Emprendidas	Estatus
34	Mantenimiento a la oficina de corporativa de este organismo de control fiscal.	Ejecutado.
35	Mantenimiento a la vitrina de este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
36	Mantenimiento al aire Acondicionado de la Oficina de Descentralizada este órgano de control fiscal.	Ejecutado.
37	Anexos de reflectores para reforzar el alumbrado de la parte Interna y externa de la contraloría del estado Barinas.	Ejecutado.
38	Lavado de la nevera de la Oficina de Servicios Jurídicos de este organismo de control fiscal.	Ejecutado.
39	Mantenimiento a las sillas de la Contraloría del estado Barinas	Ejecutado.
40	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de este organismo contralor.	Ejecutado.

Fuente: Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales

MEMORIA FOTOGRÁFICAS. N° 2

Acciones emprendidas por el Área de Servicios Generales



Mantenimiento en la entrada de la Contraloría del estado Barinas.



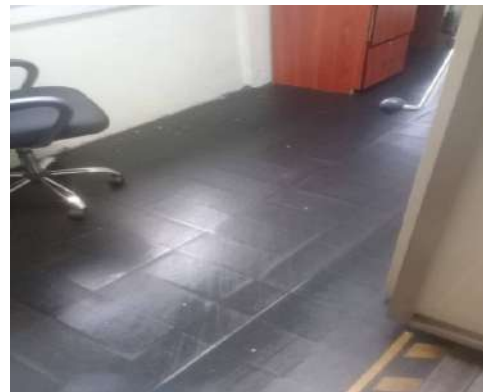
Mantenimiento y limpieza a la vidriera de este órgano de control fiscal.



Limpeza a la maleza de la contraloría del estado Barinas.



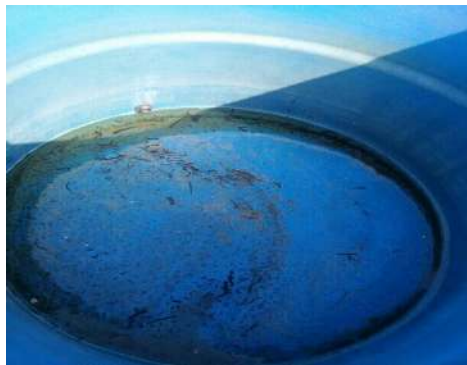
Limpeza y mantenimiento del pasillo de la planta baja de la Contraloría del estado Barinas.



Mantenimiento a la oficina del área de Servicios Generales.



Mantenimiento y limpieza profunda en la mesanina de este órgano de control fiscal.



Mantenimiento y lavado de los tanque de la Contraloría del estado Barinas.



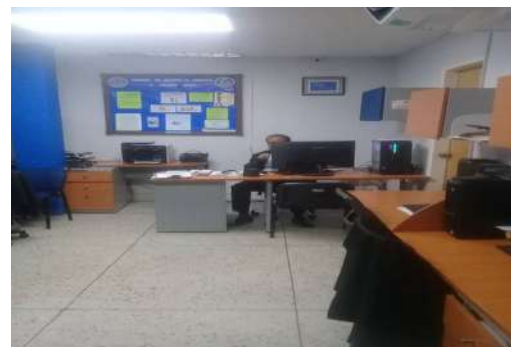
Mantenimiento y pulitura de la oficina de Despacho de este órgano de control fiscal



Llenados de los tanques de agua por el organismo de la Guardia Armada Nacional del Pueblo del estado Barinas.



Mantenimiento al filtro de agua de la parte baja de la Contraloría del estado Barinas.



Mantenimiento a la oficina de Atención al Ciudadano de este órgano interno del estado Barinas.



Mantenimiento al aire Acondicionado de la Oficina de Descentralizada este órgano de control fiscal.



Anexos de reflectores para reforzar el alumbrado de la parte Interna y externa de la contraloría del estado Barinas.



Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de este organismo contralor.



6.7. Oficina de Bienes Públicos

La Oficina de Bienes Públicos de la Contraloría del Estado Barinas, está adscrita al Despacho del Contralor o Contralora, según el reglamento interno de la Contraloría del Estado Barinas, establecido en la resolución N° 112 de fecha 31-07-2019, publicada en la Gaceta Oficial del Estado Barinas N° 084-19 de fecha 31-07-2019, teniendo como jefe de dicha oficina a la servidora público: Lennys Camargo, titular de la cédula de identidad N° V-17.205.814 según consta en resolución N° 022 de fecha 01 de julio del 2021, de igual manera es importante mencionar que en su condición de jefe de bienes es designado como responsable patrimonial de los bienes de la Contraloría del estado Barinas.

Cuadro N°58. Actividades realizadas por la Oficina de Bienes Públicos de la Contraloría del Estado Barinas durante el Ejercicio Económico Financiero del año 2023.

Ítems	Actividades	Observación
1	Se registro en el sistema de información y control de bienes públicos (SICOBIP), los reportes de movimientos de bienes generados en las diferentes unidades de la Contraloría del Estado Barinas.	Realizado.
2	Se realizo la actualización de los inventarios de bienes muebles (BM1) en todas las unidades de trabajo de esta contraloría .	Realizado
3	Se recibió la información referente al mantenimiento y funcionamiento de los vehículos que pertenecen a este órgano de control fiscal.	Realizado.
4	Se realizo inspección a los bienes mueble e inmuebles de la contraloría.	Realizado.

Fuente: Oficina de Bienes Públicos.



CAPITULO VII
7 . OTRAS INFORMACIONES





Dirección de Desarrollo y Protección al Trabajador

La Contraloría del estado Barinas, Activó el servicio de salud con el único fin de ayudar a través de una Subvención que se otorgo para obtener la adquisición de medicinas y compensar los gastos médicos, oftalmológicos, odontológicos y de hospitalización de los funcionarios y funcionarias, trabajadores y trabajadoras activos y de su grupo familiar; así como, a los pensionados y jubilados de la controlaría. Fueron tres (3) los beneficiados de lentes, odontología cuatro (4) y también ciento catorce (114) consultas medicinas con sus respectivos exámenes de laboratorio y medicamentos durante el mes de Junio 2023.

7.1. Estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Contraloría del estado Barinas al 30-06-2023

Cuadro N°59. Resumen porcentual de la asignación, modificaciones y ejecución presupuestaria

Part	Descripción	Inicial	Modificaciones Presupuestarias			Actualizado	Comprometido	%	Causado	Pagado	Disponibile	
			Créditos Adicionales	Traslados Internos								Reintegros
				-	+							
4.01	Gastos de Personal	4.754.346,00		94.800,00	480.821,00		5.140.367,00	2.256.002,58	43,89	2.256.002,58	2.256.002,58	2.884.364,42
4.02	Materiales Suministros y Mercancías	1.846.548,00		381.500,00	1.500,00		1.466.548,00	195.868,00	13,36	195.868,00	195.868,00	1.270.680,00
4.03	Servicios no Personales	1.624.772,00		4.885,80	4.885,80	18.421,03	1.643.193,03	560.514,30	34,11	559.801,64	559.801,64	1.082.678,73
4.04	Activos Reales	284.996,00				4.250,00	289.246,00	4.220,00	1,46	4.220,00	4.220,00	285.026,00
4.07	Transferencias Y Donaciones	1.482.338,00					1.482.338,00	284.951,50	19,22	284.951,50	284.951,50	1.197.386,50
4.11	Disminución de Pasivos	7.000,00	69.366,58	11.881,57	5.860,57	12.125,87	82.471,45	82.256,64	99,74	82.256,64	48.661,93	214,81
Total Bs.		10.000.000,00	69.366,58	493.067,37	493.067,37	34.796,90	10.104.163,48	3.383.813,02	33,49	3.383.100,36	3.349.505,65	6.720.350,46

Fuente: Dirección Técnica, Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.



Cuadro N°60. Cuentas bancarias a nombre de la Contraloría del estado Barinas. Saldos al 30-06-2023

Ítems	Banco	Cuenta Corriente N°	Descripción	Saldos S/Libro	Saldo S/Estado Cuenta
1	Mercantil	0105-0049-46-1049286235	Contraloría del estado Barinas/ Fideicomiso/Fondo de Ahorro	0,00	0,00
2	Del Tesoro	0163-0309-70-093003912	Contraloría del estado Barinas (Gastos de Fondo de Ahorro Obligatorio de Vivienda y Hábitat).	0,00	0,00
3	Venezuela	0102-0334-13-000244691	Contraloría del estado Barinas (Pago de Cesta tickets).	0,00	0,00
4	Venezuela	0102-0435-61-0000324142	Contraloría del estado Barinas. (fondos de terceros 2016).	40185,44	52393,47
5	Venezuela	0102-0435-66-0000018832	Contraloría del estado Barinas. Gastos de personal 2018-2019	1455531,72	1450988,10
6	Venezuela	0102-0435-68-0000618845	Contraloría del estado Barinas. Gastos de Funcionamiento 2018-2019.	4,68	4,19
TOTAL				1.495.721,84	1.503.385,76

Fuente: Dirección de Administración



7.2 . Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en materia de control.

En el mes de junio, no se realizó la formalización de inscripciones de interesados ante el Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en materia de Control.

7.3. Comisión de Jubilaciones y Pensiones.

Durante el mes de junio, no se realizó ninguna actividad referente a esta comisión.

7.4 . Comisión de Contrataciones.

Durante el mes de junio, no se realizó ninguna actividad referente a esta comisión.